Viernes 26 de Julio de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,046

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viérnes. * Santa Ana madre de Nuestra Señora.
El tránsito de Santa Ana, madre de la Vírgen María, madre de Dios.
San Pastor, presbítero, en Roma.
San Valente, obispo y confesor, en Verona.
207 dias transcurridos, faltando 158 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1758—Toma de la plaza de Luisbourg.

Cuando en 1741 los franceses pusieron sitio á Port Royal, que habia quedado en poder de los ingleses desde la guerra anterior, no solo no pudieron tomar esa plaza, sino que sufrieron un gran descalabro. La isla del Cabo Breton, que cierra la desembocadura del rio San Lorenzo y que estaba defendida por las magníficas fortificaciones de Luisbourg, fué tomada por las milicias americanas.

Por el tratado de Aix-la-Chapelle se estipuló que comisionados especiales fijasen los límites de las posesiones inglesas y francesas de la América del Norte, pero no pudieron llegar á un arreglo definitivo; y mientras en Inglaterra se formaba una compañía para poblar el territorio del Ohio, los franceses se ocupaban de formar una línea de fortalezas desde Quebec hasta el Mississippi. Esta fué la causa de una nueva guerra en las colonias, en que se hizo notar un jóven militar de Virginia, llamado Jorge Washington, que á los 22 años poseía ya las dotes de un militar esperimentado. La guerra se prolongó durante seis años con resultados varios, ó mas bien dicho, con algunas pérdidas para los ingleses; pero al fin la resistencia de las colonias británicas se hizo mucho mas temible, merced á la energía y al impulso que supo comunicarles Pitt, el célebre conde de Chatham.

Massachussets, New-Hampshire y Connecticut, formaron en pocos dias un ejército de 16,000 hombres, equiparon la escuadra inglesa, reunieron abundantes recursos, y en Junio de 1758 invadieron la isla del Cabo Breton, y despues de un mes de resistencia vigorosa la plaza de Luisbourg se rindió á los ingleses el 26 de Julio, arrasándose sus muros y sufriendo sus habitantes el destierro en las colonias enemigas.

1830—Revolucion en Paris.
1822—Entrevista de Bolivar y San Martin.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion sabe que no es cierto que se hayan iniciado negociaciones para celebrar un convenio sanitario con la República Argentina: pero está segura de que esto no impedirá que el Gobierno tome medidas eficaces para asegurar la conservacion de la salud pública. Prueba de que el Gobierno no descuida este asunto, es que en estos dias ha mandado inspeccionar el lazareto de la isla de Flores para examinar si se encuentra en buen estado y las comodidades que ofrece á los cuarentenarios.

Viene despues de este artículo un elogio al Jefe Político de la Colonia, que ha presentado la memoria de aquella Jefatura correspondiente á los años de 1876 y 1877, por la que se demuestra su buena administracion. El Sr. Blanco ha estirpado la vagancia y el abigeato, ha construido un cómodo edificio para las oficinas de la Jefatura, y ha hecho otras muchas cosas buenas.

* *

La Colonia Española transcribe un Decreto del Gobierno de Costa Rica, en el que con el objeto de mantener la pureza de la ortografía del idioma se manda hacer en la Imprenta Nacional una edicion de cinco mil ejemplares del Tratado de Ortología y ortografía de la lengua castellana de D. Manuel Marroquin, disponiendo que esa obra sirva de texto en todos los establecimientos de enseñanza.—*La Colonia* aplaude esta disposicion, como calculada para unificar el idioma y poner coto á la corrupcion del mismo y desea que otros Gobiernos americanos imiten el ejemplo.

* *

Ya antes de ahora hemos hecho notar que *L'Italia Nuova* es el diario que mas intrépidamente aborda las cuestiones de actualidad. Así lo ha hecho con la cuestion universitaria que ha surgido por la renuncia de la mayor parte de los miembros del Consejo Universitario y del Rector.

El colega lamenta esas renuncias; y yendo al fondo de la cuestion, pregunta: «¿Cuál es la causa de ellas?»

Segun *L'Italia*, los renunciantes tienen la conviccion de que, dada la actitud hostil del Gobierno hácia la Universidad, el Consejo Universitario nada puede hacer de bueno, y que por tanto para tener la responsabilidad ante el país y al mismo tiempo las manos atadas, es mejor renunciar.

Añade que la actitud hostil del Gobierno hácia la Universidad no puede ponerse en duda. Que el Gobierno, contra el dictámen del Consejo Universitario, suprimió en la Universidad las clases preparatorias bajo el especioso y mentido pretesto de la libertad de estudios, libertad que el país no estaba ni está preparado á recibir—Que el Gobierno, desatendiendo las protestas del Consejo Universitario, concedió improvisoramente y con irritante parcialidad á algunos colegios la facultad de que fuesen válidos los exámenes de los mismos para obtener el grado de bachiller.—Tan imprudente era esta concesion que el Gobierno mismo tuvo que modificarla; pero no por eso fué menos grave el desaire hecho al Consejo Universitario. Que el Gobierno rechazó desdeñosamente la peticion del Consejo para que se autorizase á los profesores de las clases preparatorias á dar sus lecciones en la Universidad, con lo cual se habrian remediado en gran parte los funestos efectos del inconsiderado decreto del 12 de Enero de 1876 por el que arbitrariamente, esto es, infringiendo los Estatutos de la Universidad, se suprimieron aquellas clases. Que el Gobierno, en fin, esperó á la víspera de las elecciones para expedir otro Decreto confuso *(confusionario)* reorganizando á su modo el Consejo Universitario.

El remedio que *L'Italia Nuova* cree que debe adoptarse, es que el Gobierno convoque á una reunion particular á los miembros del Consejo, nuevos y antiguos, á los profesores activos ó suspensos de la Universidad, á los Directores de los Colegios y á otras personas *notoriamente* versadas en la instruccion superior y les consulte y se nombre una Comision que en el término perentorio de un mes presente un nuevo reglamento para el Consejo y otro para los exámenes, los cuales deben ser discutidos, corregidos y sancionados en el mes siguiente.

* *

¡*Estas revoluciones!*, esclama *La Tribuna* aludiendo á la que ha estallado en Corrientes. El colega y tambien otros muchos habian previsto lo que allí ha sucedido. Lo esplica *La Tribuna* por la ambicion de unos por un lado, la tirantez por parte de otros y el poco amor patrio de adictos y revolucionarios. Censura la impasibilidad con que el Gobierno argentino escudándose en la legalidad, presencia la lucha fratricida, y da á entender que esa cuestion tiene mas importancia para los que aman á su patria que la cuestion de límites con Chile. El colega termina haciendo un siniestro vaticinio. Dice que tras de Corrientes vendrá Entre-Rios, despues otras provincias y que no tardará en encenderse la guerra en toda la República, si el Gobierno no pone enérgico remedio al mal que ha empezado á cundir.

* *

Muchas veces ha discutido largamente *El Telégrafo Marítimo* sobre la cuestion *concursos*, y él mismo lo reconoce así. Eso no quita que vuelva ayer sobre el mismo tema que habia dejado unos cuantos dias, porque le informaron de que el Gobierno tenia en estudio una ley sobre quiebras que satisfaria las justas aspiraciones del comercio. Pero ha recibido una carta que acompaña al proyecto que la Suprema Córte de Justicia de la República Argentina acaba de elevar al Cuerpo Legislativo y un resúmen de los considerandos en que la misma Suprema Corte justifica la conveniencia de suprimir los síndicos provisorios, y no ha podido menos de reproducir la carta y el proyecto, felicitándose de ver corroboradas sus opiniones. Sin embargo, conforme en esto *El Telégrafo* con el remitente del proyecto, opina que este no llena los deseos del comercio en materia de quiebras y espera que la ley que aquí se dicte será mas completa y satisfará mejor las aspiraciones del gremio comercial. Lo que conviene, segun el colega, es una ley en el mismo sentido liberal de la que últimamente se ha promulgado reglamentando las operaciones sobre prenda civil y comercial; una ley que deje libremente á los acreedores del fallido la administracion de los bienes en que tienen comprometidos sus haberes, sin ninguna especie de trabas, una ley, en fin, que recargue de gastos lo menos posible las masas insolventes y fallidas.

Despues publica *El Telégrafo* una carta escrita por el Sr. Drabble, presidente del Directorio del Ferro-Carril Central del Uruguay, al Sr. Gobernador provisorio, significándole el pesar del Directorio y dando las mas amplias esplicaciones respecto de las resoluciones tomadas á consecuencia de un incidente que ocurrió entre un empleado del Ferro-Carril y el agente oficial del Gobierno sobre el trasporte de los inmigrantes canarios enviados al interior de la República por cuenta del Estado. En la misma carta entra el Sr. Drabble en diferentes apreciaciones que *El Telégrafo* dice merecen ser conocidas, porque redundan directamente en favor del crédito de la República.

* *

El Ferro-Carril se ocupa del edicto publicado por la Jefatura Política de la capital limitando el peso de la carga que conduzcan las carretas. A juicio del colega esa resolucion deberia haber sido de un carácter nacional, porque debe tener aplicacion en todos los Departamentos de la República. Dictada en la forma que se ha hecho sucederá que incurrirán en una multa los carreteros que habiendo cargado en otro Departamento lleguen al de la capital ignorando que el edicto empieza á regir desde el dia de su publicacion. Cree que seria justo y equitativo fijar cuando menos un plazo suficiente para que el edicto pueda ser conocido por los carreteros que habitualmente conducen cargas á este Departamento.

SECCION OFICIAL

Ilmo. Sr. Obispo D. Jacinto Vera.

Ilmo. Sr.:

Cábeme en este dia felicitar á S. S. Ilma. por la importante noticia telegráfica, que el querido Sr. Yeregui comunica haber sido preconizado S. S. Ilma. Obispo de la República.

Nunca mas merecido honor que el que acaba de tributarse á S. S. Ilma. como digno premio de las virtudes que le adornan.

Reciba S. S. Ilma. mi mas sentida felicitacion, y crea S. S. Ilma. que muy mucho me felicito yo tambien por la parte que como Gobierno Provisorio de la República, me toca en la iniciativa de ese hecho tan importante para el mayor brillo de la Iglesia Oriental.

Soy de Su Señoría Ilma. con todo respeto, atento y S. S. Q. B. S. M.

LORENZO LATORRE.

C./de S. S. Ilma. Julio 18 de 1878.

—

Exmo. Sr. Gobernador Coronel D. Lorenzo Latorre.

Exmo. señor:

Cúmpleme en estos momentos, doblemente de eterna memoria para la patria, la satisfaccion de agradecer á S. E. en nombre del Pueblo Oriental, y ofrecerle sus felicitaciones, por la gloria con que le ha señalado un puesto de honor en los fastos de la Iglesia.

En lo que mira á mi humilde persona, me hallo reconocido á las inmerecidas distinciones que tan generosamente me ha dispensado, y esperando quiera Dios conducirme al feliz desempeño de la alta mision que se me ha confiado.

Reciba pues, Exmo. señor, mis mas cordiales plácemes por la parte que ha tomado en tan fausto acontecimiento, y me felicito en gran manera sea el progresista Gobierno de S. E. el que haya llevado á cabo una obra por la patria tan deseada.

Soy de S. E. con todo respeto atento S. S. y C.

JACINTO, obispo de Megara.

C. de S. E., Julio 18 de 1878.

—

Tribunal Superior de Justicia.

En Montevideo á 24 de Julio de 1878, reunidos en acuerdo general el Tribunal Superior de Apelaciones, compuesto de los señores Ministros doctores D. Conrado Rücker, D. Laudelino Vazquez, D. Cárlos de Castro, D. Lindoro Forteza, D. Hipólito Gallinal y D. Cristóbal Salvañach, por ante los infrascritos secretarios dijeron:

Que habiéndose creado por decreto del Superior Gobierno fecha 20 del corriente, el Juzgado Letrado del departamento de Tacuarembó, nombraban para desempeñar aquel cargo al doctor D. Félix Calzada, designando la audiencia de mañana á la una, para que concurra á prestar juramento y tomar posesion, mandando se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos.

Rücker — Vazquez — Castro — Forteza — Gallinal — Salvañach — Francisco M. Castro, Secretario—*Juan F. Castro*, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo]

8 de Junio de 1878.

La segunda tentativa contra la vida del emperador de Alemania produjo una profunda impresion en Rusia, así como en Alemania. La primera tentativa, la de Hœdel, podia considerarse como manía de un loco, pero el crímen de Nobiling convenció á los estadistas, tanto en Alemania como en Prusia, de que tienen que luchar con una conspiracion socialista terrible y largamente esparcida.

El príncipe de Bismark adoptó una medida importante, que revela la misma conviccion. El primer proyecto de ley que despues del atentado de Hœdel presentó al *reichstag*, para la supresion de reuniones sociales democráticas, fué, como recordará el lector, rechazado; pero el efecto inmenso producido por el segundo crímen es evidente, por el hecho de haber anunciado públicamente los diputados liberales que hicieron fracasar el proyecto, que cambiaron de opinion y que reconocen su necesidad.

Sin embargo, el príncipe de Bismark no se satisface con esto. Prevée probablemente que una nueva eleccion en este momento ha de dar fuerza al gobierno, y por tanto propuso al consejo federal la disolucion del *reichstag*. Con estas graves preocupaciones respecto de la paz y del órden interno de los grandes imperios continentales, sus principales estadistas tienen los mas poderosos motivos para evitar la guerra.

Una guerra, aun siendo feliz, aumentaria el sufrimiento de las clases mas pobres y daria nuevos elementos al descontento existente. Por consiguiente, «hacer la paz y ya «parece ser el deseo de Rusia en este momento; y sin duda igual sentimiento anima á Alemania. Cuando todas las potencias que podrian evitar la paz tienen estas razones para desearla, no podemos hesitar en compartir la «casi certeza» manifestada por el Sr. Waddington.

Lord Beaconsfield parte hoy de Lóndres para Berlin á fin de hacer el viaje mas cómodamente y lord Salisbury partirá el lunes, viajando con mas rapidez.

La última contribucion del Sr. Gladstone para la literatura de la cuestion de Oriente, en la forma de un artículo publicado en el *XIX Century*, ha de producir probablemente en la cámara de los comunes, una discusion séria respecto de un período relativo á la India en que, segun la opinion general, escedió mucho los límites de la prudencia y se precipitó en la declamacion inconveniente y peligrosa. Aludiendo á la movilizacion de las tropas indianas para Malta, el Sr. Gladstone escribió en este estilo deplorable.

«En esta co-participacion la India tendrá una gran porcion de la efusion de sangre. Pero la política será la nuestra: el mando nuestro: las recompensas y la promocion nuestras. La India estará tanto á nuestras órdenes, como los elefantes que tal vez nos envie. Nosotros la emplearemos, como empleamos una máquina á vapor, y la consultaremos tanto como consultamos á la máquina.

«Ella podrá dirigir el derramamiento de su sangre tanto cuanto la locomotora dirige el consumo del combustible; esta será su parte, á menos, y hasta que haga esplosion. Se hallará envuelta en los desastres de nuestras guerras, pero no en nuestros triunfos. Podemos conquistar territorio pero no para ella. Podemos hasta imponer indemnizaciones de guerra, pero ella no será oida en la aplicacion que estas deben tener *(apoyados)*; y si una parte entrase en sus cajas, será como una dádiva á un mendigo, y no una porcion libre y legalmente ajustada como retribucion de sacrificios y esfuerzos comunes.

«Ya es mucho decir á la India, como hemos dicho, nosotros fijaremos, levantaremos y dirigiremos, y vosotros pagareis el ejército que ha de defenderos contra el estranjero.

«Pero ahora, como un descubrimiento sublime, se quiere decir, nosotros levantaremos y dirigiremos y vosotros pagareis el ejército que será mantenido en tal escala, que además de defenderos, pueda aun aumentar mucho nuestra fuerza europea y compensar la desventaja en que nos hallásemos en la lucha con cualquier potencia continental.

«¿Es posible que esto pueda continuar así?»

Con creciente indiscrecion añadió aun el señor Gladstone:

«¿Quedará satisfecha la India? ¿Puede ó debe quedar satisfecha? En climas distantes y para sus hijos ásperos, en tierras donde el idioma, las costumbres y la religion son enteramente diferentes de los suyos, la flor de su juventud ha de derramar su sangre y morir por nosotros, y la parte que le toque será solo sufrir y obedecer. Esto es injusto, es grave, es monstruosamente injusto; y aquellos que auxilian su perpetracion deben prepararse para los resultados de la injusticia.

El Sr. Hanburry, ministerial, al leer estos párrafos á la cámara de los comunes, avisó que propondria una resolucion en el sentido de que tal lenguaje empleado por un miembro del consejo privado de Su Magestad, debia ser condonado como altamente inoportuno y pudiendo promover la sedicion en los dominios indianos de Su Magestad.

Al paso que generalmente se lamenta este recurso á la censura parlamentaria dirigida á un estadista de tal talla, hay el deseo general de que él ilumine su carrera por lo que se llamó espiritualmente «claridades de silencio.»

«Celamos, dice el *Times*, la reputacion de nuestros hombres públicos y sentimos pesar siempre que algun hecho tiende á rebajarla en la estimacion pública. No es tanto la opinion que forma el señor Gladstone de las grandes cuestiones del dia, lo que debilita su influencia, sino la pasion y la frecuencia con que él la espresa. Ya nos dijo que su voz y la prensa son los únicos medios de que dispone para influir sobre la opinion de sus compatriotas. Esos medios ya los esperimentó ampliamente y no puede estar satisfecho con el resultado. Cuando no haya cansado al público con su repeticion, dejó de comunicarle sus propias convicciones ardientes. ¿No seria bueno que esperimentase por algun tiempo el remedio recomendado para la cura de la impaciencia y de la indignacion, absteniéndose de pronunciar aun buenas palabras?»

No bien habia desaparecido la sensacion producida por el hecho de haber un gran encorazado aleman echado á pique á otro en una hermosa mañana en el estrecho de Douvres, á vista de las playas inglesas y al alcance de una flotilla de buques ingleses de pesca, cuando recibimos de Berlin aviso de una nueva tentativa contra la vida del emperador de Alemania, á pequeña distancia del sitio en que tuvo lugar la primera, y cuando el viejo soberano daba su paseo diario en coche descubierto por el *Unter den Linden*.

A pocos pasos del lugar en que se hizo la última tentativa para asesinarlo, un hombre que se habia apostado en una ventana de la casa número 18 disparó cuatro tiros contra Su Magestad. El primer tiro lo hirió levemente en la cara y el segundo en la pierna. La sangre corria profusamente de la cara, pero se dice que la herida no es grave. El asesino volvió entonces la pistola contra sí y se dice que está moribundo.

Felizmente el arma estaba cargada únicamente con municion, en apariencia menuda, y aunque esta se desparramase por el cuerpo del emperador y causase mucho dolor, su vida no corre peligro, sino á consecuencia del choque dado á todo el sistema del viejo monarca.

El asesino es un jóven, el Dr. Carl Nobiling, que parece haber ideado su crímen muy deliberadamente. Al llegar de Halle hace pocas semanas, alquiló un cuarto en el *Unter den Linden* y se munió de armas. Empleó un fusil rayado de dos cañones y un revolver y su puntería fué casi fatalmente certera. Los motivos que lo indujeron á cometer un crímen tan detestable, por ahora solo pueden ser asunto de conjetura.

Se dice que pidió un empleo en el ministerio de agricultura y que le fué negado: cuesta, sin embargo creer que un incidente tan insignificante lo llevase á idear deliberadamente el asesinato del emperador. Dicen que es un fanático religioso; pero esta idea no está basada tal vez en cosa mas tangible que en la declaracion de haberse encontrado en su cuarto un monton de publicaciones ultramontanas, y de que el único diario de Berlin que compraba era el *Germanía*, diario ultramontano.

Cuando fué llevado de su aposento al hospital, se hallaban las calles apiñadas de una multitud enfurecida que habria hecho justicia sumaria por sus manos si no lo hubiesen impedido.

En la sesion del 3 se manifestó en nuestro parlamento profunda indignacion contra esta segunda tentativa de privar á Europa de una vida tan valiosa; los ministros leyeron telégramas dando noticias satisfactorias de las fuerzas del emperador y del estado de sus heridas y dando esperanzas de su restablecimiento dentro de pocos dias.

«Antes de perder el conocimiento á consecuencias de las heridas que á sí mismo se infirió Nobiling, dice un telégrama de Berlin con fecha 3, fué interrogado por el promotor público y el juez de la investigacion en presencia de su madre, que habia sido llamada para probar la identidad del prisionero. Confesó que simpatizaba mucho con los ultramontanos y con los socialistas, que tenia cómplices, y que aun cuando no tuviese motivos para tener consideraciones con ellos, no diria en esa ocasion sus nombres. Confesó ademas que habia sido designado por la suerte para matar al emperador, y que creia que era de interés público que fuese removido el jefe del Estado.

«El público aleman tiene, pues, que encarar la terrible posibilidad de la existencia de una conspiracion socialista para quitar la vida al emperador, en la cual están implicados hombres de posicion y educacion.

«Nobiling ha escrito ensayos y artículos sobre la agricultura en el departamento de Saal, en la provincia prusiana de Sajonia, sobre la plantacion de la remolacha y otros asuntos inocentes; entre tanto no pudo resistir á la lisonja últimamente hecha por tantos de sus compatriotas que se dicen hombres profesionalmente dedicados á la ciencia. La costumbre que tenia de recibir obreros en sus aposentos parece justificar la suposicion de que la alegada conspiracion cuenta en su seno hombres de diversas posiciones en la sociedad. Nobiling fué empleado como supernumerario en Dresde en una reparticion de estadística de Sajonia desde Octubre de 1876 hasta Octubre de 1877.

«Su estado no parece presentar mejoría. A semejanza de Hœdel, se mandó retratar pocos dias antes de cometer el crímen. Hay apenas una triste opinion respecto de estos recientes horrores.

«La ciudad continúa en el estado de la mayor afliccion. Ya fuese cometido por un socialista ultramontano ó por un loco, punto en que hay divergencia de opinion, el crímen ha de producir graves consecuencias.»

Aunque el emperador continuase mejor, con todo se despojó temporalmente de los deberes, cuidados y responsabilidad del gobierno, confiándolo á su hijo único el príncipe imperial.

La ceremonia de la transferencia temporal del poder supremo al príncipe imperial duró cerca de 10 minutos. El emperador dijo que aunque hubiese ocasion en que tenia el deber de resistir, actualmente su obligacion era, evidentemente, ceder. El príncipe besó las manos de su padre, quien añadió que confiaba la direccion de los negocios públicos á buenas manos y que estaba seguro del resultado.

El emperador entonces en presencia de los príncipes y de los ministros firmó el decreto invistiendo al príncipe imperial del poder supremo, durante la enfermedad de Su Magestad. Inmediatamente asumió el príncipe la direccion de los negocios públicos. En vista de la probabilidad que hay de que en breve pueda Su Magestad reasumir sus funciones usuales, parece que el príncipe imperial no tomará el título de regente.

(Continuará.)

Italia

LA VIDA ÍNTIMA DE VÍCTOR MANUEL

[Traducido para El Siglo]

Ha tenido mucha voga en Italia el opúsculo titulado *El Rey Víctor Manuel en su vida íntima*. Está escrito por un periodista espiritual y bien informado que se oculta bajo el pseudónimo de *Fausto*. Fué uno de los familiares del finado soberano y está al cabo de muchas particularidades. A veces llega á escederse y á parecer indiscreto, pero á pesar de ello su produccion no pierde el interés; muy al contrario.

Vamos á extraer algunos párrafos para satisfacer la curiosidad de los que tanto aprecian la memoria del *Re Galantuomo*.

¿De dónde le viene ese nombre? Muchos dicen que le fué dado por Garibaldi; otros afirman que tuvo orígen en la *Gazetta del Popolo* de Turin; no faltan quienes lo atribuyen al marqués Massimo d'Azeglio. Sea como fuere, lo cierto es que á poco solo fué conocido en Italia por el significativo apellido, y que en infinitas ocasiones supo probar que le sentaba perfectamente.

Víctor Manuel, que, como monarca tenia una vida mas activa y laboriosa que buena parte de sus súbditos; se levantaba de la cama, fuera invierno ó verano á las 4 de la mañana y sus quehaceres eran regulados con precision cronométrica.—Tenia horas fijas para las recepciones, los paseos, las audiencias, y los entretenimientos particulares. Frecuentaba los teatros á pesar de no gustarle la música.—Leía mucho pero casi esclusivamente libros de caza y sobre caballos. Comia de noche antes de acostarse y á veces era su única comida.

En verano y en invierno vestia del mismo modo y cuando se ponia un sobretodo era indudable que estaba enfermo. Detestaba el frac considerándolo una invencion de la democracia para confundir á amos y criados en el mismo traje. Tambien tenia especial ojeriza á los sombreros nuevos y no usaba guantes sino cuando era de rigor y aun así se calzaba el de la mano izquierda. Nunca poseyó un paraguas y recorria las calles en carruaje descubierto, ora nevase ora cayera el sol á plomo. Usaba ordinariamente un chaqueton con el cual iba á los teatros, prefiriendo siempre los populares, donde se fuma, para no sacar el cigarro de la boca.

Una noche, entrando en el *Apolo* de Roma, dijerónle que estaba en un palco la Emperatriz de Rusia: «¿Qué le he de hacer? dijo Víctor Manuel. No estoy en traje propio y no quiero volver al Quirinal para mudarme. Y sin embargo es preciso visitar á la Emperatriz. Despues de reflexionar por algunos instantes, resolvió proceder allí mismo á la mutacion de la escena. Sacóse el chaqueton que dió al marqués de Bagnasco, poco mas ó menos de su estatura, y se puso el frac de ese camarero. Faltaba la corbata blanca. Echó una mirada en torno suyo y viendo que el portero del palco lucia en su pescuezo la mas blanca y nítida, se la puso diciendo: «ahora creo que me parezco algo al Rey de Italia.»

Otra vez en el mismo teatro, distinguió el rey detrás de la puerta vidriera la sombra del coronel Galletti, uno de sus familiares—No te muevas, Galletti, esclamó S. M. en piamontes; voy á hacer tu retrato. Incontinenti sacó del bolsillo uno de los lápices de que siempre andaba provisto y trazó en un vidrio opaco el perfil del Coronel.

A la noche siguiente en un intervalo, salió el rey á tomar aire y vió á un sirviente muy ocupado en borrar con un paño el perfil que trazara la víspera.

—Qué haces ahí? interrogó el soberano.

—Sabrá V. M. que estoy limpiando este vidrio que á un imbécil se le antojó insuciar.

—No te incomodes tanto replicó el Rey; el imbécil fuí yo—Y prosiguió su camino riendo á mandíbulas batientes.

No usaba ceremonias con los criados y á pesar de tener campanilla en todos los cuartos, solo los llamaba con su voz estentórea que alcanzaba á gran distancia. Si aun así no aparecian, daba un silbido estridente, y al punto corria uno de los ayudas de Cámara gritando en piamontés *(L' padron á l' ha subiá)* el patron ha silbado.

Cuando fué á Nápoles en los primeros tiempos y donde era menos conocido, le gustaba dirigirse al mercado, hablando libremente con los rústicos y rústicas vendedores de frutas, legumbres, hortalizas y aves, en la plena conviccion de que no lo tomaban por lo que era. Algunos suponian que fuera un turista inglés frecuentador del Norte de la península; otros un enfermo que viajaba en busca de salud. Entraba en mil pormenores sobre la calidad de las mercancías y sus precios, admirándose Víctor Manuel de la baratura de casi todos los comestibles.

Una de esas veces dando rienda suelta el rey á su natural capricho, esperó á que dieran las ocho de la mañana y se dirigió á la secretaría de la prefectura, hallándola cerrada. Fué á dar una nueva vuelta y presentándose como á las nueve, deparó con un portero de pañuelo en la cabeza, que barria tranquilamente la oficina.

—¿Cómo es eso preguntó S. M? ¿A qué horas acostumbran los señores empleados á entrar para sus obligaciones?

—Bien se vé que el señor es estranjero, contestó el barrendero; los señores escribientes y amanuenses empiezan á entrar á las diez, los jefes de reparticion á las once, y el secretario á medio dia. En cuanto al señor prefecto está en su gabinete á la una de la tarde, y poco despues, puede Vd. si quiere obtener una audiencia.

El Rey tuvo el buen sentido de no insistir en la conversacion con el barrendero. Entre tanto, cuando vió en palacio al prefecto, averiguó á qué hora comparecian los empleados en la reparticion. Segun el reglamento, observó el funcionario, los amanuenses y oficiales concurren á las 9 de la mañana y los funcionarios superiores un poco mas tarde, pero nunca despues de las 10.

—Es cosa célebre, replicó Víctor Manuel; ayer estuve allí poco despues de las nueve, y solo ví á un pobre portero limpiando las escaleras.

El prefecto se puso amarillo y previno á los empleados que tenian por la proa al mas madrugador de los soberanos.

Mientras S. M. estuvo en Nápoles sufrieron torturas comprando despertadores para salir de la cama poco antes de las ocho y comparecer en la reparticion á hora legal, bostezando y esperezándose repetidas veces.

Apenas Víctor Manuel se dirigió al Norte, respiraron deliciosamente los perezosos oficinistas de la prefectura y llegaron á entrar despues de las diez para desquitarse de los pasados madrugones.

Existe en Parthenope un capricho obsequioso comun á todas las clases de la sociedad. Cuando alguno admira un objeto perteneciente á cualquier napolitano, este responde: *e robba vostra*—es de usted. Si se dice á una señora ó á cualquier mujer: *qué lindo anillo!* exige la cortesía que ella diga al punto: *está á sus órdenes*; á lo que se contesta: *está muy bien empleado*. Si el admirador aceptara, no sabemos qué podria alegar quien se quedara sin lo que no le pertenecia. Felizmente no hay ejemplo de abuso.

Hallándose un dia de caza el Rey cerca de Nápoles, pasó frente á una hermosa quinta y se puso á contemplar á dos lindas criaturas que le miraban con ojos de asombro. *Son vuestros hijos?* preguntó S. M. al rentero que no tardó en aparecer—*Son de Vuestra Majestad*, contestó el hombre segun los preceptos de la urbanidad. *Sin embargo*, observó Víctor Manuel, *no me acuerdo haber visitado este sitio*. El rentero no comprendió é hizo una profunda reverencia.

El amor á las criaturas era ingénito en el Rey de Italia. Cuando cazaba cabras salvajes en las cumbres de Valdiéri (Piamonte) acostumbraba, escopeta al hombro, visitar las cabañas de los campesinos, que todos le conocian y estimaban. De ordinario, cuando los rústicos hacian su colacion matinal, sobre todo si habia inocentes de seis ú ocho años, el Rey se sentaba sin ceremonia á la mesa, con los pequeñuelos trepados al cuello, y comia en la escudilla de los pobres con avidez y buen apetito, sin olvidar el competente brindis despues de la refeccion.

Habia en el punto central de la casa dos ó tres cuartos donde S. M. dormia y donde se preparaba su frugal comida; pero de ordinario Víctor Manuel la dejaba á sus siervos, prefiriendo almorzar ó comer, ora en una ora en otra mansion campestre, entreteniéndose mucho en la conversacion con los dueños de la casa y sus hijos.

El Rey tenia la mayor facilidad en conceder condecoraciones. Era un medio de restablecer la gerarquía en la vulgar uniformidad de los fracs negros. Decia que nunca debia negarse un cigarro ó un hábito. Solo hizo reparo cuando el ex-tribuno Nicotera, ex-ministro del Interior, le presentó de una sentada setenta decretos de condecoraciones. *Paréceme mucho de una vez*, observó el Rey.—*Señor*, replicó el ministro; *todos los pretendientes son hombres de servicios, muy adictos á V. M.*—*No creia tener tantos amigos*, exclamó el soberano irónicamente, y firmó los decretos.

Osó condecorar á un cómico, Antonio Petito, que representaba con mucha gracia el papel de Polichinela y murió trágicamente en la escena hace pocos años, en medio de las carcajadas, víctima de una aneurisma. Hubo quien en presencia de S. M. extrañara que se hubiese dado á un polichinela la Cruz de San Mauricio y San Lázaro.—*No es la primera vez que se concede á un payaso.*—*Sírvaos eso de consuelo*, objetó el monarca.

Cuando no daba condecoraciones ofrecia cigarros que le costaban mas caros. Un dia alargó la cigarrera, (enorme estuche de cuero de Rusia) á un síndico de aldea que lo vino á felicitar y que supo agradarlo reduciendo el *speech* á media docena de palabras. El pobre síndico lanzó una esclamacion á la Proudhomme—*Majestad*, dijo: *este cigarro que recibo es la gloria del consejo y de sus magistrados—lo fumaré toda mi vida*.

En la primavera de 1870, Víctor Manuel iba muchas veces á la Arena Morini de Florencia, teatro popular, donde se fuma á voluntad. A la puerta hormigueaban las solicitudes, sin contar las que presentaba Beppa, la decana de las ramilleteras, la cual nunca dejaba de ofrecer flores al Rey, quien le decia, gracias Beppa, sin reparar que aquella muger habia sido hermosa en la época de los Médicis. De cuando en cuando la obsequiaba con un billete de Banco.

Cierta noche S. M. se enojó de veras, porque antes de apearse del carruaje recibió en la cabeza un objeto pesado que le derribó el sombrero. ¿Qué diablos es esto? esclamó examinando el proyectil. Era un almohadon bordado, obsequio de una pobre corista. Sabedor de la soberana irritacion el empresario, puso al punto de patitas en la calle á la corista, sin hacer caso de sus lágrimas. Víctor Manuel tuvo conocimiento de aquel rigorismo y solicitó el perdon de la mujer, á la cual destinó una suma de dinero.—*Solo pido le digais, que de ahora en adelante no me arroje nada á la cabeza ó que á lo menos avise para precaverme.*

Siguen en el opúsculo las liberalidades del rey cuya relacion es larga, empezando por la célebre Rosiña, viuda de un oficial inferior del ejército, con la cual se casó Víctor Manuel dándole el título de condesa de Millefiori. El enlace, puramente democrático, aumentó la popularidad del soberano, y la índole benéfica de la consorte, corroboró el aplauso de las clases inferiores de la sociedad. De ese consorcio tuvo dos hijos y una hija y antes de morir le cupo la satisfaccion de verá los primeros siendo oficiales del ejército, gracias á sus estudios, y á su hija ventajosamente casada con un banquero florentino.

El empeño en hacer regalos á estos y á aquella, le acarreó repetidos disgustos con los ministros que no siempre estaban dispuestos á suministrar dinero, especialmente el Sr. G. Visone, quien se opuso estóicamente á conceder fondos que escedieran á la dotacion legal. El rey no se atrevia ya á solicitar dinero de él, pero ideó un procedimiento artero para conmoverlo. Empezó por brindarle una pieza de caza, un faisan ó una cabra salvaje; despues fué aumentando los obsequios á punto de enviarle buen número de piezas. Hechos los regalos, así que Víctor Manuel le suponia de buen humor, suplicaba el pequeño adelanto de 20,000 ó 30,000 liras, que no le era negado.

Desde entonces cuando el ministro veia entrar en su palacio piezas de caza, decia á sus familiares: *Parece que S. M. carece de dinero, pero no puedo servirlo.* De hecho rehusó continuar y S. M. tuvo que conformarse.

Una noche, dábase en Roma en el teatro *Apolo* el *D. Juan*, de Mozart. La estátua del comendador á caballo produjo asombroso efecto. Conversando S. M. con su jente, dijo que el caballo y el caballero eran de carton. Un camarero sostuvo que el caballo era efectivamente de carton, pero que el caballero, á pesar de su inmovilidad, era un hombre de carne y hueso. Sobre si era ó no era, trabose una animada controversia y fué llamado el empresario para decidir la cuestion.

El empresario se atrevió á declarar que S. M. estaba equivocado, porque el hombre no era fingido. Entonces el Rey batió las palmas, agregando que tambien creia que el caballo era verdadero por que nunca habia visto formas mas perfectas—*Si vuestra majestad quiere*, agregó el empresario, *puedo mandar el caballo al Quirinal*. Todos rieron y apenas se retiró el empresario dijo el Rey: *Que lástima no haberse hallado presente el Intendente de mis caballerizas! De cierto que aceptaba la oferta del Empresario. Un caballo de carton haria figura entre los otros sin que le costara dinero su sustento.*

Además del valor de los donativos, Víctor Manuel que tan valeroso se mostró en los combates, poseia otra especie de valor, muy distinto del primero; el de correr á la cabecera de los enfermos atacados del tifus ó del cólera.

Entrando en un hospital de Nápoles en 1865, se dirigió á la cama de un colérico casi agonizante. «Animo pobre hombre, díjole el Rey, sacudiéndole vigorosamente la mano; tratad de curaros.» La conmocion sufrida por el enfermo produjo una crísis que le restableció. Gritóse, *milagro!* lo que divirtió muchísimo al coronado taumaturgo. *Bueno será que no se divulgue mucho el rumor. Si paso por santo, son capaces de cortarme en pedacitos para reliquias.*

La frase es volteriana, pero el rey no era incrédulo y siempre observó los preceptos de la religion. Oia misa hasta en sus partidas de caza. En la cumbre de los Alpes se hacia venir un capellan de Aosta que celebraba el santo sacrificio los domingos y dias santos, dándose S. M. la incomodidad de beber té ó café en el almuerzo que ofrecia al sacerdote, cosa de la cual se dispensaba en los otros dias.

El rey no blasfemaba á pesar de expresarse en el mas ínfimo dialecto piamontés. Cuando pasaba delante de una cruz se sacaba el sombrero; divisando el viático ó un entierro salia del vehículo, se descubria y arrodillaba. Llevaba al cuello una delgada cadena de oro con medallas de Nuestra Señora y de santos por los cuales tenia particular devocion. No creia faltar así á sus deberes de príncipe y de patricio. Habia jurado la Constitucion, cuyo primer artículo dice: «La religion Católica Apostólica Romana, es la religion del Estado.»

Un hombre de hábitos tan sencillos, de placeres tan poco refinados, parece que debiera ser obtuso de entendimiento y hacer triste figura á la cabeza de los negocios del Estado. La historia dirá sin embargo que entre todos los príncipes de la casa de Saboya, muchos de ellos distinguidos por su inteligencia, ninguno pudo compararse con Víctor Manuel en perspicacia, sagacidad y tacto político. Como monarca italiano fué un modelo de destreza para llevar adelante la unidad de la península; como rey constitucional nunca quiso saber de partidos sin mayoría en la representacion nacional, lo que no obstaba á que fuera íntimo amigo de Garibaldi, de Ratazzi y de Máximo d'Azeglio. Débesele la eleccion de Cavour para su primer ministro, hecho que basta para caracterizarle.

Liberales exaltados y conservadores aprendieron á conocer el medio de introducir para sus consejos la mayoría en el Parlamento. Segura ella, estaban servidos.

En suma, el monarca que tuvo que luchar con los clericales y buena parte de la nobleza, anduvo solo largos años por las calles, por las breñas y por los desfiladeros, sin hallar quién atentara contra su vida, quien le hiciera el mas mínimo rasguño.

¿Cuántos podrán alabarse de otro tanto?

Revista de París

19 de Junio.

Nada he dicho hasta ahora del Congreso literario que se viene celebrando en esta desde hace ya siete dias, habiendo tenido lugar tres sesiones hasta la fecha. A decir verdad, los congresos en general cuando carecen de la sancion oficial, y el literario se halla en este caso, no dan de sí sino votos estériles y algun que otro discurso sustancial confundidos entre un fárrago de arengas inútiles y muchas veces ajenas á la cuestion.

El Congreso literario no me parece que ha de evitar estos escollos: lejos de eso me temo por lo que se va viendo que á ellos añada el de dar á una reunion que debiera ceñirse á una materia determinada y esencialmente literaria cierto tinte de divagacion política. Los que lo han organizado son personas conocidas por sus ideas avanzadas, tanto mas intransigentes cuanto que no siempre fueron los mismos, y no parecen haber prescindido por completo de sus aficiones al llevar á cabo su pensamiento.

Tanto M. About, presidente efectivo, como M. Víctor Hugo, que lo es de honor, han hecho mas de una escursion en el terreno político á propósito de la propiedad literaria, que nada tiene que ver con las cuestiones de forma de gobierno. Con decir que Víctor Hugo acabó la lectura de la solemne peroracion escrita en que se invirtió la tercera sesion con un voto en favor de la amnistía en favor de los condenados por la insurreccion comunista, está probado lo dicho, y con añadir que ni los académicos, ni la mayoría de los escritores franceses de reputacion se han adherido al Congreso, está demostrado lo propio. En cuanto á la fórmula mas eficaz para proteger la propiedad literaria, me parece que no se irá mas allá de lo que ha ido la ley votada últimamente por las Córtes y cuya bondad ha aquilatado el hecho de que se haya repartido su traduccion á los concurrentes al Congreso como tipo de derecho internacional en la materia. La eleccion del señor Danvila como presidente de la subcomision española, ha sido otro acatamiento á nuestra legislacion en la materia. El señor Danvila no está en París y el secretario nombrado para secundarle es el señor Pastor.

Favorecidas por un paréntesis atmosférico que pudo calificarse de buen tiempo relativamente al pertinazmente lluvioso que hace meses hace en París, se efectuaron el domingo pasado las carreras de caballos del Gran Premio que coronan las fiestas hípicas de verano y son señal para que comience la dispersion por las estaciones balnearias del público elegante. Para dar una idea de la multitud que acudió á presenciarlas diré que segun los datos oficiales fueron al hipódromo de Longchamps, donde se verificaron, 13,524 carruajes, de los que 17 iban enganchados á la Daumont, 66 tirados por 4 caballos, 1,213 eran coches particulares con tronco de 2 caballos, 3,302 igualmente de lujo arrastrados por un solo cuadrúpedo y 8,926 de alquiler. A pesar de tanta concurrencia solo hubo cuatro accidentes causados por choques entre los vehículos. El vencedor del premio de 100,000 francos que se fundó en 1863 por iniciativa del duque de Morny fué ganado este año por Thurio, caballo inglés, de un príncipe ruso. Desde que se instituyó, los caballos franceses lo han ganado 8 veces y 7 los estranjeros.

En otro órden de ideas, París se ha conmovido y ha estado aglomerado en sus anchas vías urbanas con motivo de los funerales del rey Jorge V. de Hanover, que se celebraron ayer. La ceremonia fué imponente y digna del augusto finado; se desplegó gran pompa y mucho aparato militar. El carro fúnebre cuyo remate dominaba una gran corona real formada de flores, era negro y plateado; lo tiraban seis magníficos caballos. Los cordones los llevaban ocho altos dignatarios de la antigua corte de Jorge V. Presidian el duelo el príncipe real de Hanover y el príncipe de Gales. Les seguian el archiduque Reniero de Austria, el rey D. Francisco de Asís y los príncipes de Orleans, así como los representantes del Presidente de la República, de diversos soberanos y el cuerpo diplomático, todos de uniforme. Los honores militares los hacia una division entera, mandada por el Gobernador de París. El templo del culto luterano estaba á oscuras como lo exige su rito, por mas que los periódicos de aquí, que escriben á menudo de memoria, dijesen lo contrario; sobre sus colgaduras negras se destacaban multitud de ramos, de hojas blancas y encarnadas entrelazadas con las iniciales del Régio difunto.

Se dice que el príncipe heredero transigirá con los hechos consumados y que de resultas de ello el Emperador de Alemania lo devolverá su fortuna patrimonial confiscada poco despues del destronamiento de Jorge V.

Suspendidas por un momento á causa de este duelo las fiestas oficiales, volverán á empezar mañana con la habitual revista anual de las tropas de la guarnicion de París y sus cantones. Si el tiempo favorece la formacion, el desfile que comprenden 60,000 hombres y será presenciado por una multitud de personas, será soberbio; pero dejo á usted juzgar los apretones y la confusion que habrá, por mas que aquí se preste con perfeccion el servicio de órden público.

Volverán tambien desde pasado mañana á reanudar los bailes y recepciones en los ministerios.

La que tuvo lugar el sábado pasado en la embajada estuvo muy concurrida, acudiendo á ella la flor y nata de la aristocracia que componen la alta sociedad de París. Su majestad el rey D. Francisco de Asís secundado por los marqueses de Molins hizo con afabilidad los honores de esta fiesta.

Unos cuantos corresponsales de periódicos españoles residentes en esta, de los que el mas conocido es el señor Araus del *Imparcial*, se han congregado bajo el título de *Sindicato de la prensa española* por mas que no representen ni la tercera parte de los periódicos nacionales que tienen acreditados representantes en esta. Estos señores tratan de celebrar varios banquetes. En el que han dado esta semana han tenido por huéspedes á algunos redactores de una notoriedad relativa de los periódicos republicanos. Hubo muchos brindis y segun leo en el diario francés de que tomo estas noticias uno entre ellos del diputado catalan señor Quintana fué muy aplaudido.

Los teatros aprovechan el mal tiempo y á pesar de que no ofrecen nada de nuevo están llenos de bote en bote, lo cual no es estraño, habiendo en París en este momento tan crecido número de estranjeros. Ayer se verificó en los Italianos con un lleno completo, del que formaban parte todas las notabilidades de la colonia hispano-americana, el beneficio de nuestra compatriota la señorita Sanz. Estuvo felicísima, fué muy aclamada y recibió infinidad de ramos, siendo esta ovacion muy digna de su mérito.

El 27 del corriente se celebra en la capilla de esta nunciatura el enlace del señor Arellano, secretario de nuestra embajada, con la señorita doña Margarita Foxá, que brilla entre la colonia cubana por su hermosura y donaire.

Hace tiempo que no hablo de crímenes. No por eso crean Vds. que París se ha vuelto la Arcadia, sino que solo meten ruido los que revisten un carácter atroz. Aunque la policía de esta capital sea escelente, tampoco hay que imaginarse que aquí se descubren los autores de todos los delitos. En esta semana, sin ir mas lejos, ha sido asesinada una mujer pública, sin que se haya podido hallar quien la mató, y en una calle muy frecuentada, la de Hauteville, han robado una enorme caja de hierro, habiéndola sacado de la casa han fracturado, la han llevado al otro estremo de París y la han arrojado al rio, sin que se haya dado con los ladrones.

La Esposicion sigue muy concurrida. En la semana última la han visitado 600,000 personas, mas de 200,000 solamente el lunes de Pascua. El pabellon izquierdo español y nuestra Exposicion de Arte retrospectivo se inaugurará solemnemente el viernes próximo. El Jurado ha empezado á funcionar.

D. José Güell y Renté acaba de publicar un largo estudio histórico sobre Felipe II en idioma francés enriquecido de varios retratos al agua fuerte. El Rey Católico es muy duramente juzgado en este libro por mas que la crítica ilustrada rehabilite á este monarca contra quien se han ensañado muchos historiadores estranjeros.

La obra del señor Güell comprende varios documentos inéditos sobre los cuales, así como el testo, no es posible emitir juicio en esta rápida reseña.

Tribunales franceses

Audiencia del 4 de Junio

ASESINATO Y ROBO—CONDENACION Á LA PENA DE MUERTE

El llamado Luis Gregorio Delannoy, de cincuenta y dos años de edad, herrero, domiciliado en Pantin, (París), compareció ante los Assises del Norte, acusado de haber asesinado á una anciana de ochenta años que habitaba en La Groise (Norte) con la circunstancia agravante de que el asesinato fué seguido de robo.

El relator leo el siguiente acto de acusacion:

En los primeros dias del mes de Agosto de 1877, se estableció en La Croise un individuo que declaró llamarse Theodule Beury, y que pasando por equal pueblo once años antes, habia entablado relaciones íntimas con la jóven Pigot, que se resolvió á seguirle. Este individuo, de maneras misteriosas, alquiló una casa vecina á la que habitaba Victoria Preux, viuda Denise. Esta mujer, de ochenta años de edad, vivia sola, con el producto de algunas piezas de tierra que ella misma esplotaba, y se creia en el país que poseia una fortuna regular. Al poco tiempo se hizo amiga de Beury, que iba con frecuencia á su casa á comprar huevos, manteca y leche.

A principios del año 1877, Beury se marchó de La Groise, trasladándose á París para buscar trabajo, llevándose á su querida y á dos hijos que de ella tenia.

El 22 de Diciembre, la mujer Hebert, carnicera en La Groise, se presentó en el domicilio de la criada Denise para entregarla la carne que ésta necesitaba para su consumo. Viendo que la puerta de la casa estaba cerrada y que nadie respondia á su llamamiento, solicitó el concurso de algunos vecinos que derribaron la puerta.

Apenas entraron en el domicilio de la anciana, vieron que la cama estaba deshecha, los muebles en desórden y registrados y el piso cubierto de sangre; siguiendo el reguero de sangre, entraron en la cueva de la casa y al pié de la escalera encontraron el cadáver de la viuda Denise. Era, pues, evidente que ésta habia perecido asesinada y que el robo habia sido el móvil del crímen.

La víctima poseia el dia de su muerte una suma de 72 francos, que no se encontraron. Inmediatamente las sospechas recayeron sobre Theodule Beury, por habérsele visto el dia 22 de Diciembre por la mañana penetrar en la casa de la viuda Denise; además, á las diez se le habia visto en Jermy, de regreso de La Groise.

La informacion judicial pudo hacer constar que el acusado se habia alejado de París el 21, diciendo á su concubina que iba á pedir dinero á su familia, regresando á París el 23.

Beury habia cambiado su nombre de Delannoy, despues de un asesinato que cometió en 1866 en la persona de su querida, siendo condenado por este crímen en rebeldía á la pena de muerte. Desde 1866 habia conseguido burlar las pesquisas de la justicia.

En la noche del 10 á 11 de Enero de 1878, Delannoy intentó suicidarse abriéndose las venas del brazo izquierdo con un cuchillo que habia podido ocultar. Despues de esta tentativa de suicidio, se decidió á confesar su crímen.

Declaró, en efecto, que estando sin recursos y sabiendo que la viuda Denise tenia dinero, se habia dirijido á La Groise el 21 de Diciembre con la intencion de matarla y robarla. Llegado á Cateau á las dos de la mañana, se puso inmediatamente en camino en direccion á La Groise, á donde llegó á las ocho. Entró en seguida en casa de la viuda Denise, y se apoderó de un martillo que encontró en el hueco de una ventana, dirigiéndose inmediatamente al encuentro de la víctima.

En aquel momento la viuda salia del establo, y el asesino la asestó un martillazo en la cabeza, derribándola sin sentido; pero viendo que aun se movía, la dió varios martillazos, hasta que se convenció de que estaba muerta. Arrastró despues el cadáver hasta la cueva, registró los muebles, y solo pudo apoderarse de diez y seis napoleones. Temiendo que los vecinos le sorprendiesen, abandonó el lugar del crímen, cerrando la puerta con llave, y tomando el camino de hierro en Bohain, regresó á París.

A pesar de los esfuerzos del defensor, como se trataba de un reincidente, y los hechos estaban suficientemente probados, el jurado formuló un veredicto de culpabilidad con circunstancias agravantes, siendo condenado Delannoy á la pena de muerte.

La ejecucion debe haberse verificado en Douai.

Chile y la República Argentina

PÁRRAFOS DE LA MEMORIA DE RELACIONES ESTERIORES PRESENTADA AL CONGRESO NACIONAL CHILENO DE 1878.

(Continuacion)

Segun el art. 9.° del pacto de arbitraje era convenido que en un protocolo especial que se consideraria como parte integrante del mismo pacto, se resolverian las cuestiones incidentales que se habian opuesto al desenlace del asunto principal. En cumplimiento de esta estipulacion, se estendió en Buenos Aires el 21 de Enero el protocolo en virtud del cual los negociadores sometian tambien á arbitraje el caso de la aprehension y pérdida de la barca francesa *Jeanne Amelie*.

Como sabe el Congreso, este incidente habia originado una reclamacion diplomática del gobierno argentino sobre satisfaccion é indemnizaciones por el hecho concerniente á ese buque. Sabe igualmente que el gobierno de Chile, reputando desprovista de todo fundamento la reclamacion aludida, opuso á ella una negativa cortés, pero categórica. El hecho de la detencion de la *Jeanne Amelie* habia sido provocado por el avance de este buque que, munido de un pasavante que le otorgó un cónsul argentino, habia comenzado á tomar, en contravencion á las leyes de Chile y á las declaraciones de su gobierno, un cargamento de guano al Sur del rio Santa Cruz.

Dicho incidente no podia dar lugar, á juicio del gobierno de Chile, á una cuestion prévia como se habia pretendido, á pesar de que las gestiones entabladas en 1876 sobre el fondo principal del negocio no habian encontrado este tropiezo, puesto que la proposicion de arreglo definitivo que se discutió en Julio de ese año, fué hecha con posterioridad á la época en que aconteció el incidente de la *Jeanne Amelie*. Fué preciso que, pasado dicho año, y deducida ante el gobierno argentino por el de Francia una reclamacion relativa al mismo incidente, aquel gobierno reputase necesario formalizar á su vez contra Chile una accion sobre la misma materia, lo que está revelando que la demanda del gobierno argentino sobre indemnizaciones y satisfaccion, de que se ha dado cuenta ya en la Memoria del año pasado, evidentemente tenia por objeto precaverse contra las futuras eventualidades del reclamo de Francia.

Sometida, sin embargo, á arbitraje la cuestion principal, nada se oponia á que la incidental y secundaria de la *Jeanne Amelie*, que debe considerarse englobada en aquella, corriese la misma suerte, sin perjuicio de discutir ante el árbitro las razones especiales que habian movido al gobierno de Chile á obrar respecto de la *Jeanne Amelie* en el sentido que lo ha hecho. Aconsejaba esta conducta otra consideracion de no menos peso, cual es, la de que una vez convenidas las partes en definir sus diferencias por medio del fallo de un tercero, no era lójico ni compatible con la buena voluntad de que era una prueba la celebracion del arbitraje, que quedara pendiente una dificultad emanada de los mismos asuntos sobre que habia recaido aquel acuerdo é íntimamente relacionada con él.

Por esto fué que, no obstante el giro que se dió á la reclamacion sobre la *Jeanne Amelie* en el curso de la discusion habida á principios del año pasado, el representante chileno fué autorizado para que, sometido el asunto principal á arbitraje, comprendiese tambien en él aquel aquel incidente.

Desgraciadamente en el protocolo de 21 de Enero, que figura tambien entre los anexos, se ha tratado el caso de la *Jeanne Amelie* con un criterio y bajo un punto de vista que no guarda conformidad con las ideas mas de una vez emitidas sobre él por el Gobierno de Chile. En el preámbulo de ese protocolo, si bien se establece y reconoce que este gobierno ha procedido haciendo uso de su derecho en la aprehension de la barca francesa, en él se dice ademas que el gobierno de Chile deplora el incidente permitiéndose deducir al mismo tiempo que si los papeles de la nave francesa hubieran estado en regla, bajo el punto de vista de la ley argentina, la detencion no se habria verificado. Tanto en la nota de 12 de Febrero de 1877, publicada en la Memoria de ese año, que aparece entre los documentos de la presente, dirigida al representante chileno con el objeto de aclarar y rectificar algunos conceptos de la suya al gobierno argentino sobre la misma materia, se habia determinado de una manera precisa cuál era la única significacion que podian tener las apreciaciones del gobierno de Chile motivadas por el incidente de la *Jeanne Amelie*, y cual el alcance que debia atribuirse á la irregularidad de los papeles del buque francés con relacion á la conducta que respecto de este buque debian ó podian observar las autoridades chilenas.

Esta apreciacion no se desprende de lo expuesto en el preámbulo del protocolo de 21 de Enero, que expresa solo en general un sentimiento que el gobierno de Chile no se halla en el caso de manifestar, un sentimiento que tampoco es conforme al fin que se proponia alcanzar el mismo protocolo, el cual se dirigia á hacer comprender el incidente en el arbitraje, y por lo mismo no debia contener conceptos que hicieran consentir de ningun modo que dicho incidente quedaba en parte resuelto, dándose una satisfaccion directa ó aparente que uno de los contendientes no tenia á juicio del otro, derechos de exijir; á lo que se agrega que la misma dificultad en cuanto se refiere á una satisfaccion, era de tal naturaleza, que no podia dar mérito siquiera para ser comprendida en el arbitraje.

Estas obvias consideraciones determinaron la conducta del gobierno chileno al desaprobar, como lo hizo por nota de 9 de Abril de este año, el protocolo de 21 de Enero, desaprobacion que por otra parte solo tenia un alcance secundario si se toma en cuenta que, formando dicho protocolo una parte integrante del pacto de arbitraje, este pacto, que no habia recibido aun las modificaciones que la redaccion y sus preceptos hacian indispensables, carecia de la aprobacion del gobierno de Chile.

De esta suerte el pacto principal, como el convenio sobre el incidente, corrian idéntica suerte, haciendo todo presumir que la negociacion marchaba á un fracaso definitivo.

Como uno de los puntos que mas embarazaba la marcha de este negociado, aparte del relativo al *statu quo*, era el concerniente á la inclusion de la Patagonia en el arbitraje por los motivos que ya se han apuntado, creyeron los negociadores que era posible salvar uno y otro escollo y convinieron en un arreglo que participaba á su vez de la transaccion y del arbitraje. Al efecto idearon el proyecto de protocolo que se acompaña tambien á esta Memoria, comunicado por el representante chileno á su gobierno en telégrama de 6 de Abril.

Por medio de este proyecto de protocolo, el negociador argentino reconocia á favor de Chile, cualquiera que fuese la resolucion del árbitro, hasta la península de Brunswick inclusive, y el negociador chileno á favor de la República Argentina y cualquiera que fuese tambien la resolucion del árbitro, hasta el Cabo Vírgenes. Quedaba por definirse en el arbitraje, cuyas cláusulas se dejaban subsistentes, á quién correspondia la parte intermedia comprendida entre los dos puntos indicados.

Ese proyecto no alcanzó tampoco la aceptacion del gobierno de Chile, que encontraba en él los siguientes gravísimos defectos: por una parte, dejándose subsistentes las cláusulas del pacto de arbitraje, tenia que influir en la resolucion la regla en él contenida sobre el límite divisorio de las dos Repúblicas, fijado en la cadena de los Andes. Ya se ha visto cuál es el peligro que entraña esta regla que, debiendo influir en la pérdida total de la cuestion respecto de Chile, con el proyecto de protocolo de 6 de Abril, solo disminuia las proporciones de esa pérdida asegurando á la República hasta la península de Brunswick, y sin ninguna probabilidad de obtener la parte restante del Estrecho.

Por otra parte, limitado el arbitraje á la porcion de esta canal comprendida entre esa península y su boca oriental, quedaba encerrado al árbitro dentro de un círculo reducido y obligado á pronunciarse únicamente sobre una parte de la materia disputada de que Chile se considera dueño con los mejores títulos. Las concesiones recíprocas no guardaban pues compensacion.

Dicho proyecto, por último, distaba mucho de la proposicion de Julio de 1876, que aseguraba á Chile el dominio de todo el Estrecho, con la sola escepcion de la boca oriental. Por consiguiente, fué resuelto que él era inaceptable, y se comunicó esta resolucion por telégrafo al representante chileno el 26 de Abril, dia en que despues de una madura deliberacion se adoptó la resolucion sobre la materia.

De esta suerte, declarados inaceptables el pacto de arbitraje con el protocolo sobre el suceso de la *Jeanne Amelie* y el proyecto de protocolo de transaccion y arbitraje limitados, la negociacion llegaba á una faz que le ponia naturalmente término en el sentido de la inutilidad de todos los esfuerzos hechos para alcanzar un resultado diametralmente opuesto. La fundada esperanza que habia hecho concebir el alcance que el mismo gobierno argentino atribuia á la conciliacion de los partidos políticos de su país, se desvanecia por completo. Es evidente que despues de esa conciliacion, las negociaciones han tropezado con mas sérias dificultades que antes, circunstancia que, conocida oportunamente, no habria permitido reanudar una discusion que no conducia á ninguna consecuencia práctica ó privada. Pero este juicio no podia formarse sino despues de haber hecho la tentativa de Noviembre del año anterior, ya que era lícito atribuir á la seguridad trasmitida oficialmente por el gobierno argentino de ser mas posibles y fáciles las negociaciones, despues de la conciliacion de los partidos, el significado que natural y lójicamente debia fluir de esa seguridad, cual es, el de que los inconvenientes para un arreglo habian disminuido en aquella de las partes cuya condicion se habia modificado en sentido favorable á la discusion; y como la discrepancia producida en Julio de 1876 era de tal naturaleza que parecia poder removerse fácilmente, nada era mas cuerdo que pensar, como lo pensó el gobierno chileno, á fines de 1877 era sencillísimo poner un término conveniente á todas las dificultades.

Si no se hubiese procurado aprovechar esa coyuntura que se presentaba con los caractéres que se ha enunciado, podia creerse que el gobierno de Chile manifestaba deseos de solucion en las palabras, pero que desperdiciaba las oportunidades propicias para conseguirla. A no dudarlo, esta era tambien la opinion de la honorable Cámara de Diputados cuando en Noviembre del año anterior oia con silencio de aquiescencia la interpelacion dirigida por uno de sus miembros al gobierno, entre otros, con el objeto esplícitamente manifestado de que se activaran las negociaciones y se aprovechara el momento favorable á ellas proporcionado por la conciliacion de los partidos argentinos.

Es, pues evidente, que la consecuencia de un arreglo no ha dependido de la voluntad del gobierno ni del pueblo chilenos, que han manifestado invariablemente deseos francos y sinceros de alcanzar una solucion amistosa.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Ferrocarriles paraguayos—La casa Rohe y C.ª, de Nueva-York, ha comprado en 450,000 pesos la línea férrea entre la Asuncion y Paraguarí.

Se propone establecerla hasta la importante poblacion central de Villa-Rica, y al efecto ha presentado una propuesta cuyas principales cláusulas son las siguientes:

La prolongacion estará terminada dentro de 18 meses, contados desde Febrero 1.° de 1879.

El Estado adjudicará al empresario dos millas de tierra á cada lado de la vía, concediéndole además privilegio por diez años para estender la vía, en igualdad de circunstancias, hasta cualquier puerto del Alto Paraná.

Los proponentes se comprometen á llevar al Paraguay 500 colonos adultos en el plazo de 2 años, y 1,000 en los 3 años siguientes, obteniendo en cambio gratuitamente la propiedad de una legua cuadrada de terreno por cada 150 personas.

Aquí me quedo—Entre otras cosas dice lo siguiente una carta descriptiva de Guayaquil y de las márgenes del espléndido Guayas, cuya esplendidez no impide los sustos y martirios causados por alacranes, mosquitos y réptiles de mil formas y tamaños:

«En la baja marea se divisan en la playa y de trecho en trecho considerable número de caimanes, que parecen no asustarse de la gente ni de nada, pues las embarcaciones pasan á corta distancia de ellos sin que ni siquiera se muevan. Algunos de estos fieros animales son tan grandes como un buey. Cuando duermen ó descansan al sol permanecen con las mandíbulas abiertas, lo que les hace parecer mas temibles.

«El aspecto del país es magnífico y su vejetacion deslumbradora. A la primera vista se comprende que reina en él la desidia, tal vez á causa del clima, que es ardiente sobre toda ponderacion. Aquí el calor es perpétuo; se siente en la mañana, en la tarde, en la noche; en una palabra, en todos los minutos del dia.

«Yo creo que el infierno con que tanto asustan los frailes al pueblo estúpido é ignorante, reside aquí, y que el Lucifer mayor ha sido el *santo* García Moreno.

«La vista que presenta Guayaquil es muy estraña. Su poblacion se estiende como milla y media por las orillas del rio. Sus edificios tienen algo de original, pues en todos ellos hay portales, lo que es muy cómodo para guarecerse de la lluvia y del sol.

«Guayaquil tiene poco mas ó menos diez y seis mil habitantes, siendo dos mil jefes de ejército y doctores en leyes y teología. De manera, amigo mio, que hay esperanza de que la instruccion y la industria florezcan, sobretodo con los últimos.

«Hay ocho iglesias, que son: La Catedral, San Alejo, San José, San Agustin, San Francisco, la Merced, Santo Domingo, la del Espíritu Santo y algunas pequeñas capillas y oratorios. De todas esas iglesias solo la Catedral vale la pena de ser visitada, pues á pesar de ser de madera su arquitectura es elegante y su ornamentacion interior bastante buena. Llamóme preferentemente la atencion en la Catedral una capilla y mausoleo de mármol erigido á la memoria de un señor Belisario Gonzalez, cuyo costo ha sido de veinte mil pesos.»

¡A la cárcel!—El Coronel Azcona es un jefe correntino, sometido á juicio en Buenos Aires bajo la acusacion de que no cumplió órdenes del Gobierno Nacional.

Como es de cajon en tales casos, el espíritu de partido absuelve ó condena al encausado por medio de la prensa; pero el diario redactado por el señor Sarmiento cree que el derecho de opinar se convierte en delito cuando la justicia tiene entre manos á un presunto delincuente, y aplicando tan estrafalaria doctrina, muy suelto de cuerpo exige que el Ministro de la Guerra mande prender á todos los que favorezcan al presunto culpable, insultando así á la magistratura de la nacion.

Si así procede antes de que se haya expedido el juez competente y declarado que existe delito, es seguro que despues de esa declaracion condenatoria no vacilaria en pedir la pena de garrote vil para quienes negasen favorablemente al coronel Azcona.

Sitio de Corrientes—El cónsul oriental en Buenos Aires telegrafió con fecha de ayer 25 lo siguiente:

«Al Gobernador Provisorio.

«Derqui estrechado por tierra y rio.

«Batallon Provincial se pasó á los revolucionarios.

«Varios cantones tomados.

«Sitiados piden capitulacion.

«Saludo á V. E.»

Ignoramos si esa noticia es ó no del mismo origen que las publicadas en estos términos por *La Prensa* y *La Nacion* del 24: [illegible] de la noche.

Aun cuando un telégrama de origen derquista avisaba ayer á la vez que el sitio de Corrientes fué levantado el 21, los revolucionarios niegan este hecho.

Lo que reunion de correntinos partidarios de la revolucion ha visto un telégrama en que se dice lo siguiente:

Que ha tenido lugar un asalto general en Corrientes, dando por resultado que los defensores evacuaran las cuatro cantones reconcentrándose sobre el cuartel donde el Dr. Derqui dirigia en persona la desesperada defensa.

5 cajones camisas, botones y cintas, á Peyramale hnos. 20 cjs tejidos, merceria y calzado, á R. A. Ferber 1 cajon corbatas, 1 id franela, 1 id mantillas, á C. Staricco 3 cjs sombreros, á P. Rubichon y A. Junca 4 cjs brines, 6 id tegidos, á F. Veiga y Ca. 3 cjs cueros, á Puerto y Casal 1 cajon tegidos, á C. Guerra hnos. y Ca. 410 bultos azúcar, chicoria y cristalería, á Demarchi hnos. y Ca. 4 cjs drogas, á Crosta Borelli y Ca. 2 cjs quincallería, á Vidiella y Ca. 1 cajon corsés y paraguas, á Staricco y Pietracaprina 1 cajon sombreros, á A. Zaholetti 11 cjs obras en madera y quincallería.

De Rio Janeiro—á Antonio Pino 55 sacos café.

Buenos Aires el 24, vapor nacional «Rio de la Plata», de 360 tons., capitan W. Stewart, á J. V. Pombo con 56 pasaj. y la carga siguiente:

Del Salto — A J. A. Irigaray 735 cueros vacunos secos, á F. L. Humphreys 387 cueros vacunos secos, á la órden 1,000 cueros vacunos secos, á R. Valls 430 cueros vacunos secos.

De Buenos Aires — A P. Thevenin 186 bolsas cebada.

Encomiendas — A Demarchi hnos. 1 bulto, á Ungo y Ca. 1 id, á Rossi y Pascal 1 id, al Banco de Lóndres 1 id, á L. Villar 1 id, á J. Dacostá 1 id, á E. Barker y Ca. 3 id, á N. Jurgensen 1 id, á J. Argentó 2 canastos aves.

Rio Janeiro el 18 de Junio, patacho nacional «Loba», de 122 toneladas, capitan G. Delcanto y 8 de tripulacion, á R. Fragueiro con canastos y fruta.

Buenos Aires el 24, vapor francés «Hoogly», de 1,862 toneladas, capitan Reymier y 118 de tripulacion, á A. de la Noé con pasajeros y carga de tránsito.

Entradas de cabotaje dia 24

Mercedes el 22, pailebot nacional «Providencia», de 45 toneladas, patron J. Pujol y 6 de tripulacion, á J. Passano, con 1,710 hectólitros carbon.

Dia 25

Nueva Palmira el 22, goleta paraguaya «Jóven Cármen», de 93 toneladas, capitan J. Chichizola y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 200 esterios leña.

Mercedes el 22, goleta nacional «Sirena,» de 27 toneladas, patron C. Rebollo y 3 de tripulacion, á Pesce y Rodriguez con 414 hectólitros carbon, 3 esterios leña.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Hoy viernes 26 de Julio

30.ª FUNCION DE ABONO

AIDA

A las 8.

Gran corrida de toros

POR LA SOCIEDAD

UNION Y PROGRESO

A beneficio del Hospital de Caridad

EL DOMINGO 28 DE JULIO

Se lidiarán ocho toros de muerte, habiendo doce embretados por si alguno faltase en bravura.

La corrida dará principio á la una en punto.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles, un rico piano perpendicular, cuadros grabados, aparatos de gas, plantas, etc., pertenecientes AL Sr. D. ANTONIO DE PINO

En la casa calle de la Convencion, núm. 150, esquina Colonia.

HOY viernes 26, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los ricos muebles, que consisten en

Sala, antesala, costurero, escritorio, aposento, cuarto de vestir, comedor, con un bonito juego de porcelana para mesa, cristales, platina, grabados muy preciosos, cortinados de ventanas, espejo de sala, caja de música, alfombrados de tripe, lindísimos floreros y adornos de sobre mesa, plantas, 1 araña de cristal de 5 luces á gas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 rico piano perpendicular, muy bueno; 1 caja de música; 1 tarjetero pié de plata, es una linda pieza.

La casa puede visitarse el jueves 25 de 11 á 4 de la tarde. 2633.jl.20

Por el mismo

DE LAS MADERAS Y ZINC

De los galpones que están sobre el muelle de Capurro Viejo.

El lunes 29, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General de Aduana y con autorizacion Superior.

En lotes á la vista

Las maderas que forman los galpones y el techo de zinc que están sobre dicho muelle, las que deberán sacarse dentro de diez dias contados desde el siguiente de la venta. 2614.jl.23

Por el mismo

Gran incendio de muebles, alfombras de tripe, espejos, etc. Pertenecientes al Sr. D. Agustin Ferrari.

En la casa, calle del Uruguay número 252, entre Dayman y Rio Negro.

El lunes 29, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho Sr. del pais, de todos los muebles de

Sala, ante-sala, aposentos con muebles de caoba y otros, comedor, servicio de mesa, etc., baños, batería de cocina, espejo de sala, alfombrados de tripe y demas objetos. 2689.jl24

Por el mismo

MUEBLES INGLESES

piano, cuadros, juego de muebles para comedor, magnífico servicio de porcelana, cristalería y platina etc. etc.,

PERTENECIENTE AL SEÑOR DON

ALEJANDRO MACKINNON

En la casa calle Cuareim, núm. 178, entre 18 de Julio y San José.

El martes 30, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los ricos muebles ingleses de sala, aposentos con juegos de muebles, muy ricas camas de bronce para una y dos personas, cuadros, espejos, alfombrados, escritorio con un buen amueblado.

El magnífico amueblado del comedor es muy sólido, el servicio de porcelana y cristalería es del mejor gusto y muy completo, una lámpara de suspension para aceite y velas, aparatos de gas, etc., la batería de cocina y demás objetos de familia.

La casa puede visitarse desde el lúnes 29 de 11 á 4 de la tarde. 2696.jl25

Por el mismo

NAVAL

De velas, cabos, faroles, colchones, puertas, cadenas y de porcion de objetos.—En la barraca Antonini, calle de Misiones, n. 10.

El jueves 1.° de Agosto, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda,

En lotes á la vista,

velas, cabos de maniobra, motones de cilindro, 1 espia, cadenas, encerados, rueda de timon, espeques, herramientas, bomba de cobre, pintura, planchas de composicion, clavos, faroles, compases, traga luces, grilletes de fierro, lámparas de bronce, 1 piedra de afilar y otros artículos.

Al mismo tiempo. — Colchones de crin, puertas de caoba, 1 cocina de fierro muy buena. 2712.jl.26

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle 1.° de Mayo, núm. 37.

Tasacion muy baja.

Renta segura.

Situacion importante.

El jueves 1.° de Agosto, de dos á tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. Berinduague, en los autos seguidos por D. Luis C. Franco con D.ª Dolores G. de Zúñiga de Turreiro, por cobro de un crédito hipotecario, esta importante propiedad compuesta de 11 habitaciones, cocina, letrina y aljibe.

Edificada en un terreno de 433 3|4 varas cuadradas, igual á 319.69 metros.

Tasada en todos sus ramos en la suma de seis mil pesos oro, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará en el acto la suma de ochenta pesos oro sellado.

Los antecedentes están en la escribanía de dicho Juzgado, calle del Cerro, 173. 2695.jl25

Ricardo Sienra y C.ª

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 66.

El lúnes 29 del corriente, á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de un surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 2703.jl26

Valdez y Piriz

De mercancías—En nuestra casa Rincon núm. 60.

El jueves 1.° de Agosto á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden de varias casas introductoras, de un importante surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas. 2723 jl26

J. G. Previtali

De un terreno en la calle real de la Agraciada, pasando dos cuadras del Puente del Paso del Molino y en seguida de la plaza, haciendo esquina al camino que va á la quinta del General Costa; á la mas alta oferta.

El domingo 28 del corriente, á las tres y media en punto de la tarde, venderé indispensablemente una linda esquina de 10 varas frente al camino real por 50 tambien de frente al otro camino, haciendo un total de 500 varas cuadradas.

En seguida: otro terreno en la calle que va á la del General Costa y linda con terrenos del mismo y con el anterior terreno, con 10 varas frente por 62 1|2 fondo.

Recomendamos puntualidad en la hora. 2660.jl21

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno y lo en él edificado, en el camino de Millan, á inmediaciones del Puente de las Duranas, en la antigua quinta de Pin—perteneciente á D. Peridione Zappa.

De órden del Sr. Juez L. Departamental y á solicitud de partes.

El domingo 28 del corriente, de una á dos de la tarde, venderé indispensablemente el terreno mencionado, que consta de 25 metros de frente sobre el camino de Millan, por 126 ½ de fondo, formando un área de 3,156 ½ varas cuadradas, con cuatro piezas de madera y techo de teja, algibe, pozo de balde, cerco de madera, pared al frente, porton de fierro y árboles frutales, tasado todo en 3,282 pesos 70 centésimos; no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean 2,188 pesos.

Recomendamos visitar la propiedad que anunciamos seguros de que habrá quien se interese por la baja tasacion.

Para mas informes, dirigirse al escritorio del rematador, Zabala 117. 2668.jl23

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno y lo en él edificado situado en el PUEBLO VICTORIA, al costado del Cementerio Nuevo del Paso del Molino—De órden del señor Juez L. de lo Civil.

El Domingo 4 de Agosto de 1 á 2 de la tarde venderé indispensablemente y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado un terreno y lo en él edificado perteneciente á la testamentaría de don Pedro Keengan, tasado el todo en 2167 $ 81 centésimos, no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes ó sean 1446 $.

Pedimos puntualidad á la hora. 2659.jl21

Cárlos Moratorio é hijo

¡De cuatro hermosas fincas! Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada—En el vestíbulo de la Bolsa.

El miércoles 31 de Julio á la 1 en punto, por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, actuando, por impedimento del titular, en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. Ricardo Williams, Cabal y Williams, José Chirif y la sucesion de D. Francisco Llovet, venderemos las dichas cuatro fincas, ubicadas en la mejor localidad del Salto, como puede verse por la siguiente descripcion:

Núm. 1—Casa y terreno sitas en la calle del Uruguay, frente á la plaza, ocupada actualmente por la Botica Colon, tiene 15 varas de frente al Sud por 70 de fondo y ha sido tasada en la cantidad de 5652 $ con 63 cts. oro, siendo sus dos terceras partes 3768 pesos 42 cts.

Núm. 2—Propiedad sita en la calle del Yacuy entre las de Uruguay y Arapey, formando esquina el terreno que mide 19 varas de frente al Oeste por 84 varas de fondo. Su tasacion alcanza á 7054 $ 98 cts. y las terceras partes á la suma de 4703 pesos 32 centésimos.

Núm. 3—Finca ubicada en la calle Uruguay frente al Sud y formando esquina con la calle Yacuy, lindando por el Norte con la finca número 4. Esta ha sido tasada en la cantidad de 8349 pesos con 40 cts. oro é importan sus dos terceras partes 5566 pesos 26 centésimos.

Núm. 4—Propiedad situada en la manzana de la anterior, con frente á la calle del Arapey por el Norte, formando esquina al Este sobre la calle Yacuy y lindando por el Sud (su fondo) con la finca n. 4. Monta su tasacion á la suma de 4838 pesos 61 cts. y sus dos terceras partes son 3225 pesos con 74 cts. oro.

Las fincas números 3 y 4 tienen 138 varas de frente por 24 de fondo; formando un área de 3312 varas cuadradas.

Debemos prevenir que no admitiremos ofertas que no excedan de las dos terceras partes espresadas de su tasacion.

Los antecedentes existen en la Escribanía de Comercio.

NOTA—Segun la ley, el comprador depositará 150 pesos por cada finca en el acto del remate. 2482.jl7

Por el mismo

Importante remate judicial—¡¡De un fertilísimo campo de pastoreo!!—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada—En el vestíbulo de la Bolsa.

El lunes 12 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderemos por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada actuando por impedimento del titular, en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. Ricardo Williams, Cabal y Williams, José Chirif y la sucesion de don Francisco Llovet, el susodicho campo situado en el Departamento del Salto, costa de los Laureles, lindando por el Norte con la cuchilla del Salto, por el Sud con la costa de dichos Laureles, por el Este con campos de los Silveiras y por el Oeste con los de los Cazañas. El área total del campo es de 2 leguas y 2900 cuadras cuadradas. La tasacion practicada asciende á 9500 pesos oro cada suerte, y no se admitirán ofertas que no escedan de sus dos terceras partes que son: 6333 pesos con 33 centés. oro cada suerte.

Los títulos y demas antecedentes existen en la Escribanía de Comercio.

NOTA.—Con arreglo á la ley de Procedimientos, el comprador deberá consignar la suma de 200 pesos oro en el acto del remate. 2466.jl6

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante y grandioso de la propiedad situada en la calle del Sarandí esquina á la del Cerro, perteneciente á la testamentaria Macchiavello, por órden del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin y de conformidad de todos los herederos segun consta de la transaccion celebrada entre los mismos.

El lunes 26 de Agosto

á las 4 en punto de la tarde, empezaré la venta de la referida finca con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, compuesta de 12 metros 10 cents. de frente á la calle del Sarandí por 21 metro de fondo haciendo frente á la calle del Cerro formando un total de 276 metros 83 centímetros. Se recomienda á las personas la tasacion practicada por los señores Penot y Pedralves que asciende á la suma de $ 35.000 tasacion sumamente baja y que hoy mismo produce mas de $ 300 oro mensual, por consideracion á su paraje y ser el mas céntrico de Montevideo, y mas concurrido, con escrituras de primera clase, dejando á juicio de los interesados lo que dejo espuesto por no ser bombo sino la realidad.

N. B.—El mejor postor deberá oblar la cantidad de quinientos pesos en el acto de la venta, segun lo dispuesto en el Código de Procedimientos, y para mas informes y exámen del espediente testamentario y escrituracion, en la eficina del mismo Juzgado ó con el rematador en la calle del Rincon n. 182. 2417.jl3

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería en su casa Zavala 96.

HOY viernes 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el gran detalle por los carteles de costumbre. 2688.jl24

Por el mismo

De vino francés, atun, sardinas y vinos finos.—En los depósitos Capurro principal Herrera nuevo, con permiso de la Colecturía General.

El mártes 30 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda lo siguiente.

En Herrera Nuevo

Por «Magellan»—D L—155 tabales sardinas prensadas.

Por «Araucania»—E—108 idem idem idem.

A G 186 barriles aceitunas.

G B R 15 cajones champagne.

» 5 id licor del Diablo.

» 5 id vino de Coca.

» 12 id atun en aceite.

En Capurro Principal

40 bordalesas vino francés, desembarcado de la barca francesa «Augusto Durio.» 2718.jl26

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José Luis Vila, se citan á los que por títulos hereditarios se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Manuel Calleros, para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 23 de 1878.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. jl25.15

AVISOS

Concurso Mataix Los acreedores á este concurso pueden pasar á recibir el segundo y último dividendo al escritorio calle Juncal núm. 25, de las tres á las cinco de la tarde. jl26.8

Se vende Un nicho en el primer cuerpo del Cementerio, entrando sobre la derecha. Calle de la Agraciada, n. 134, darán razon. jl26.4

Ojo Se vende una hermosa casa con cinco piezas, cielos razos de yeso, dos patios, cocina, cuarto para sirviente, letrina y jardin con árboles frutales, cincuenta varas de fondo, empedrado, todo pago, parte de los arrimos á cobrar, en la calle del Charrua, frente al antiguo Recreo del Cordon, entre las calles de Gaboto y Yaro; no perder esta pichincha, pues el dueño la da por la tercera parte de su costo, para tratar, en la misma casa todos los dias. jl26.5

DEUTSCHER CLUB «FROHSINN»

CONCERT

KLASSISCHE MUSIK

MONTAG DEN 29ten. JULI ABENDS 8 UHR

wozu die Herren Mitglieder mit ihren Damen eingeladen sind.

Der Vorstand.

jl26.3

EL SUBL.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Se reune en sesion Mag.·. de Pos.·. de Carg.·. el martes 30 del corriente á las 6 ½ horas de la noche.

Quedan invitados para asistir á ese acto todos los PPerf.·. CCab.·. RR.·. ††.·.

Por mandato, *El Gr.·. Secret.·.*

jl26.4

FRAGANCIA

IMPERECEDERA



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

Murray y Lanman

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las perfumerias y boticas.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Restaurant en venta

Se vende el acreditado restaurant del Correo, sito en la calle Sarandí, 231, al lado del Correo, por tener que ausentarse su dueño del país; tiene muy buena clientela y poco capital; para mas informes ocurrir al mismo á toda hora del dia. jl.20.10.3ªpaj

EL

BAZARCITO

jl.17

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

al°–1año–3ªpá

Atencion al público

La mueblería de la calle Rincon núm. 108 entre Treinta y Tres é Ituzaingó perteneciente á Morelli Siandra y C.ª, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núms. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro donde ofrecen sus servicios á su numerosa clientela. jl7.15-3ªpág.

Planillas DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

JUAN LARROQUETTE

MÉDICO VETERINARIO

Ofrece sus servicios profesionales al público para la curacion de toda clase de animales domésticos y en particular el caballo, carnero Rambouillet y perros de valor.

La enfermería para las operaciones, calle 18 de Julio, n. 371.

m30.perm

CAMPO PARA VENDER

Dos á cuatro suertes de campo bueno, y bien aguado, en el Departamento de Paysandú.

Tres á diez suertes, en el de Cerro-Largo, á precios y condiciones favorables.

Títulos garantidos perfectos.

Para tratar núm. 11, plaza Independencia esquina Florida. jl23.30

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yi 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. jl12-perm

Bate y C.ª — Fotógrafos

RETRATOS PORCELANAS — RETRATOS AL OLEO

ESTE ESTABLECIMIENTO

el mas antiguo en Montevideo

Y QUE

CON JUSTA RAZON

goza de una legítima reputacion conquistada por la elegancia, perfeccion y belleza de sus trabajos, ofrece sus servicios al público desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde y á precios sumamente equitativos.

180, calle Treinta y Tres, 180

jl.23.1mes.3ªpaj

JARDIN DEL SIGLO

CALLE DE LA AGRACIADA, NUM. 184

Frente á la Iglesia de la Aguada

En dicho jardin se hacen ramos de todos tamaños y gusto, se venden plantas de flores y de adorno, plantas frutales, gran cantidad de eucaliptus, morera, acacia y una gran variedad de semillas de flores; el todo á precio sumamente barato.

jl3.2 meses 3ª páj — *Antonio Barbano.*

LIBRANZAS

Sobre España

En el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc. jn.4.3 meses.

Campo de pastoreo

SE VENDE

Una fraccion compuesta de 2,362 ½ cuadras cuadradas en el Departamento de la Florida, á media legua de la «Estacion Sarandí» del ferro-carril Central del Uruguay.

Por mas informes, ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 150, en esta ciudad, ó á la calle de Ituzaingó núm. 41, en la Florida. jl.21.15

DILIGENCIA

DE

PABLO VALDEZ

Que hace la carrera entre el DURAZNO y TACUAREMBÓ en combinacion con el Ferro-carril, ha reducido el precio de pasajes á la tarifa siguiente:

Gran rebaja!

De Durazno	á Villasboas	$ 0.50
De id.	á Baltasar ó Echenique	» 1.00
De id.	á Moyes	» 1.50
De id.	á Paso de los Toros	» 2.00
De id.	á Guayabos	» 2.50
De id.	á Cuchilla de Peralta	» 3.00
De id.	á Cuchilla de la Pampa	» 4.00
De id.	á Arroyo Malo	» 4.50
De id.	á Quebrada	» 5.00
De id.	á Tacuarembó	» 6.00

SALIDAS

Del Durazno, los dias 5, 15 y 25.

De Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30.

Agencias

Durazno, casa de Benjamin Paris.

Tacuarembó, casa de Pantaleon Pintos.

my28.2 meses

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3 $ POR CADA 100 MAS

C. CLARAMUNT

Compra y vende fincas, terrenos y campos, coloca dinero en hipoteca, descuenta vales, conformes y otros valores, calle Florida número 202, entre Soriano y Canelones. jl14.3meses.3ªpaj

AL PUBLICO

En el muy conocido y acreditado almacen calle del Cerrito n. 235, de T. Martinez, se hallarán un especial y rico surtido de cigarros habanos de las mejores marcas de aquella procedencia, ricos vinos finos, conservas de todas clases, lozas, cristales, dulces finos y un especial surtido de comestibles en general, los que venderá la casa un 20 p. % mas barato que cualesquiera otra parte, y se mandarán á domicilio. jl.13.1mes.3ªpáj

DULCES

DEL BRASIL

RECIBIDOS ÚLTIMAMENTE

Guayaba de cascao

Dulces en almibar, de coco y otras clases

DÁTILES SUPERIORES

EN EL

EMPORIO DE TÈ, CAFÉ Y VINOS FINOS

352 — 25 DE MAYO — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar.	
Diversos deudores	$ 3.685,074 86
Caja, existencia en efectivo	« 1.482,229 29
Idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
	$ 5.423,956 75

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.993,583 15
Idem idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
Emision en circulacion	« 1.173,721 00
	$ 5.423,956 75

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 4 de 1878.

F. S. Weldon, gerente.

V.° B.°

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.

Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.

XXII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Sílex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes.

51 — ZAVALA — 51

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Agosto de 1878, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Royal Mail Steam Packet C.°



VAPORES CORREOS

DE LA

Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

GUADIANA

Saldrá el dia 1° de Agosto para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON, y AMBERES.

Los vapores que salen de Southampton el 9 de cada mes, tocarán en adelante á la venida en Cherburgo.

Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.

F. L. Humphreys.

184 — CALLE PIEDRAS — 184

m23.perm

Societa G. B. Lavarello y C.ª

Linea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

Cristoforo Colombo

Comandante V. E. LAVARELLO

Tocando en Santos y Rio Janeiro.

Sale el 6 de Agosto.

Precios de pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles	$ 160	$ 120	$ 57.60

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

OTRA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó cittá d'Italia. jn18.perm

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Julio

PARA EUROPA

Potosí . . . . saldrá el 31 de Julio

Illimani . . . . » el 14 de Agosto

El ILLIMANI tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Sorata . . . . saldrá el 24 de Julio

Cotopaxi . . . . » el 6 de Agosto

Iberia . . . . » el 21 » »

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil.

ARAUCANIA . . . . Agosto 21

directamente para Vigo y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Araucania» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55.

III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 20 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

HOOGLY

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

VII

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El dia 22 del corriente mes fué disuelta amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Baltar Bonomi y C.ª, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. José Baltar, quien tiene su escritorio en la calle de la Rampa número 182 (en los altos). — Montevideo, Julio 24 de 1878. — *Baltar Bonomi y C.ª* jl25.15

Al comercio Con fecha 22 del corriente mes, hemos disuelto la razon social de Bonomi y Colombino hemos formado una sociedad para continuar con el negocio de la extinguida firma de Baltar, Bonomi y C.ª, en el mismo local que esta ocupaba ó sea calle Misiones número 19 al 27, esquina de la calle Rampa. — Montevideo, Julio 24 de 1878. — *G. Bonomi. Prudencio, Eliseo Colombino.* jl25.15

Al comercio El que suscribe ha vendido las existencias y enseres de carpinteria de su propiedad que tenia en la casa de negocio, situada en la Villa de Colon, á D. Bernardo Olagui, los que hagan cuentas contra dicha casa, las presentarán en el término de ocho dias contados desde la fecha, que pasado dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie de la parte del comprador. — Villa Colon, Julio 23 de 1878. — *José María Lasa.* jl25.3

Al comercio El que suscribe hace saber como ha comprado las existencias y enseres de carpinteria de la propiedad de D. José María Lasa, en la casa de negocio, que le pertenecia, sita en la Villa de Colon, los que tengan cuentas contra dicha casa las presentarán en término de ocho dias desde la fecha, que pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie. — Villa Colon, Julio 23 de 1878. — *Bernardo Olagui.* jl25.3

Al comercio Prevenimos que la sociedad de café y confiteria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Luna Martí y C.ª ha disuelto, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Martí y Pons. Los que tengan cuentas que reclamar, las presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales, no se oirá reclamo. — Montevideo, Julio 24 de 1878. jl25.3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado al Sr. D. Bautista Andreasoni el almacen sito en la calle Piedras, núm. 278. El que tenga cuentas contra dicha casa, las presentará en el término de cinco dias desde la fecha. — Montevideo, Julio 23 de 1878. — *Camilo Caviglia.* jl.24.5

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que ninguna otra acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. jl23.1mes

Al comercio La casa de comercio de Palomeque (Departamento de Canelones), bajo la razon social de Antonio Perdomo y Francisco Freire, ha sido disuelta de comun acuerdo; quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Antonio Perdomo. Si alguien tuviese que reclamar, lo efectuará en el término de quince dias. — Montevideo, Julio 17 de 1878. — *Antonio Perdomo — Francisco Freire.* jl18-8

Al comercio Y AL PÚBLICO — Se hace saber que el activo y pasivo de la sastrería denominada «Los mil Pantalones» que antes giraba bajo la razon de Agustin Ferrari y C.ª, queda todo á cargo de don José Musso; como dueño absoluto de dicho establecimiento. Los que tengan cuentas pendientes con el mismo, se servirán presentarlas á cobrar en el escritorio de D. Antenor R. Pereira. — Montevideo, 1.º de Julio de 1878. — *A. Ferrari — José Musso.* jl 21mes

Alfredo E. CASTELLANOS — Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 76. jl2 perm

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Obro y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casa del preparador único en Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y $ 1 el frasco. — NOTA — Para garantia de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público — Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este gran ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand: esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los carrillos sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien.

Comision INSCRIPTORA DEL REDUCTO — Debiendo cerrarse el Registro Cívico el dia 1.º de Agosto, con sujecion á la ley de la materia, se pone en conocimiento de los ciudadanos domiciliados en esta seccion, invitándoles para que concurran al acto, el dia domingo 28 á las 12 del dia. — Montevideo, Julio 21 de 1878. — *La Comision.* jl23.8

Campo Se desea arrendar una ó dos suertes de campo en uno de los departamentos de Florida, San José ó Soriano; se prefiere cercado, se acepta una sociedad. Para mas informes, ocurrir á la calle Daiman núm. 112 (los altos). jl.23.10

Comision INSCRIPTORA DE LA PRIMERA SECCION — Debiendo cerrar el Registro Cívico el 1.º de Agosto próximo, segun lo prescribe la ley de elecciones, la Comision invita á los ciudadanos que quieran concurrir á ese acto que tendrá lugar á las 12 del dia domingo. — Montevideo, Julio 21 de 1878. — *La Comision.* jl23.8

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina; jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años. se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Calle Juncal, 118.

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. m30.perm.

Cupé Se vende uno de la acreditada fábrica de Leloriеux de Paris, completamente nuevo. Ocurrir á la fábrica de Routeis hnos., calle Florida. jl12.15

Cuartos AMUEBLADOS en una casa inglesa. Se alquilan á precios moderados, 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Direccion DE CEMENTERIOS — Siendo necesario reconstruir la pared Oeste del Cementerio Central, que se halla apuntalada á causa de su mal estado, se avisa á los propietarios de los nichos desde el número ciento tres hasta el trescientos noventa y dos, que de conformidad con la resolucion superior de fecha 5 de Mayo de 1877 se sirvan concurrir á esta oficina hasta el 23 de Agosto próximo con la cuota que les corresponde, sin cuya entrega será imposible efectuar la reconstruccion mencionada. Vencido este término, la direccion no será responsable si por un derrumbe, ó por las pérdidas consiguientes de restos depositados en esa pared, rotura de lápidas ú otros perjuicios para los propietarios. — Montevideo, Julio 23 de 1878. — *La Direccion.* jl24.26

Dorador Y PLATEADOR — 146, calle Ciudadela, 146 — Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesias; tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido. — Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de las que hay. Todo trabajo será garantido. — *Saverio San Juan.* VL

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 50 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 3 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónicos, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS — 25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano. — Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. jl.9.perm

D. Alejandro Lira Teniendo necesidad de ver á este señor é ignorando su domicilio actual, se le suplica quien lo sepa de indicarlo en esta imprenta ó en la calle del Rincon número 152. jl20.6

Estudio DE ABOGADO — Dr. D. Gonzalo Ramirez. Washington n. 107. — En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer los últimos estudios de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oídos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oídos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades. — Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IVL

Enseñanza superior en el idioma inglés, teneduría de libros y cuentas, por un profesor de 25 años de experiencia; á precios muy moderados. Clases de noche, desde las siete hasta las diez, y garante á las señoritas una linda pluma, y á caballeros linda letra comercial, en 12 lecciones. Lecciones en casas particulares. — Ocúrrase, Soriano, núm. 61. — *O'Boyer y C.ª* jl.9.1mes

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Duchêne, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. IL

Furnished BED ROOMS in an english house. Terms moderate. 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris. — Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de Paris Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

La Zuequeria y despacho de vinos de Asti, calle Agraciada n. 129, pasó á la misma calle números 268 y 270 plaza de Flores; como siempre dicha casa tiene calzado de mejor y vinos de primera clase á precios reducidos. jl14.15

Masriera El que suscribe participa á sus amigos y á las personas que depositaron en él su confianza, que por asuntos de sumo interés y por algunos meses tiene que ausentarse de este país. Suplica quieran dispensarle el no haber podido despedirse de todos, y á sus clientes les aconseja que en su lugar se valgan de los eminentes colegas Doctores Mendez, Serratosa, Garviso y Romeu. Deja de apoderado general á D. Tomás Riera dependiente principal de la «Botica Inglesa» quien está encargado de chancelar en el acto toda cuenta si es que la tenga el que suscribe, suplicando á los que le adeudan tengan la bondad de dirigirse á dicho D. Tomás Riera. — *José Masriera.* jl23.4

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgraciado para ciertas personas. La PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo!* Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES — GRAN REBAJA DE PRECIOS! — En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Portillo, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA — Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. jl16. perm

Recortes PARA CONFITEROS Y CIGARREROS — Se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila una casa baja en la calle Orillas del Plata, al lado del núm. 61, propia como para cualquier negocio, con ocho piezas con todo lo necesario como ser aguas corrientes, caño maestro, cocina y patios con dos puertas á la calle, á un alquiler muy bajo. Para tratar, ocurrir á la calle Yaguaron, núm. 403, á cualquier hora. jl.9.15

Se alquila la quinta de Hocquard sita en la Aguada, á una cuadra de la plaza General Flores. Ocurrir, calle Agraciada, 197. jl.12.15

Sucursal DE «EL SIGLO» — En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.



RECEPTORIA DE
Contribucion Directa

Montevideo, Julio 20 de 1878.
Se previene á los contribuyentes que adeudan la 2.ª cuota, que están en el deber de satisfacerla antes del 31 del presente mes; vencido este plazo, la oficina procederá segun lo determina la ley vijente. jl21.9

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

A LA REINE DES FLEURS



Higiene de la Cabellera
AGUA TÓNICA DE VITELINA
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS
y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.
L. T. PIVER*
10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10
PARIS
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

AMAZONAS

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.
Para señoritas á . . . . 50 reales par
Para niñas á. . . . . . . 35 » »
Nuevo surtido de calzado hecho en el país: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas con 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA
18 DE JULIO 226
Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. j6.perm

ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo-China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantáneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.
Unico depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Va un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. jl.5.1mes

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la renombrada perfumeria **Oriza**, fabricada únicamente por la casa
L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS
Se les avisa que todos los productos **Oriza** son falsificador en **Alemania** y vendidos á bajo precio en la *América del Sud*, sobre todo
l'Oriza oil y la Essencia Oriza.
Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que son vendidos y sobre todo en las etiquetas muy, bien imitadas, pero que llevan la firma y los nombres: **L. LEGROS & C.ª, PARIS**, que jamás han existido.
Los verdaderos productos son reconocidos por la marca de fábrica adjunta donde se ven las armas de *Francia y de Rusia* y no las de *Francia y Prusia* como en las falsificaciones.
Esta nueva Marca de Fábrica perfeccionada ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en **Alemania** (en *Leipzig*).
Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.
Depositarios en *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

CALLE AGRACIADA N.º 876 Y CALLE GOMEZ Á LA VUELTA (ENTRADA POR ESTA ÚLTIMA CALLE)
PASO DEL MOLINO



ESTABLECIMIENTO DE
HORTICULTURA Y ARBORICULTURA
DE
DOMINGO BASSO

Especialidad de árboles frutales, no teniendo rival en el Rio de la Plata.
Gran cantidad de plantas de todas clases las mas raras y bonitas, tanto de adorno como de flores.
Parras especiales para hacer vino, recien introducidas de Italia donde no existe enfermedad alguna.
Parras de uva de mesa de la mas rica clase.
Se venden por mayor y menor á
Precios que no admiten competencia
Para mas informes, ver el catálogo del Establecimiento, que pueden obtener los interesados en la misma quinta y en la imprenta de *El Siglo*.
Agente en la ciudad, Ramon R. Aguirre, cigarreria calle 25 de Mayo, núm. 252. jn9.2 meses

GALLIEN y PRINCE

Negociantes-Comisionistas y Agentes de Publicidad
PARIS, 36, RUE LAFAYETTE, 36, PARIS
Compras y Comision de todos géneros y principalmente de los que tienen las marcas y los sellos de los fabricantes como los de:

PERFUMERIA.	MÁQUINAS de imprenta.	TINTAS para escribir.	RELOJES.
VINOS y LICORES.	MÁQUINAS de todas clases.	LETRAS de imprenta.	LÁMPARAS.
PASTAS y CONSERVAS alimenticias.	CARRUAGES	PIANOS.	BRONCES.
CHOCOLATES.	BETUNES	ARCAS para el dinero y los valores.	EVANISTERIA.
MÁQUINAS de vapor.	TINTAS de imprenta.	ALHAJAS de oro y plata.	LIBRERIA.

Venda y realizacion de todas las mercancias enviadas en consignacion.
La casa **Gallien y Prince**, hace á sus comitentes todos los descuentos de fabrica y no toma mas que una comision minima cuando á los pedidos acompaña una letra de cambio pagadera en Francia, Inglaterra, ó Bélgica ó un envio de mercancias por valor de las compras que se la encargan.
Envia todas las noticias y los catálogos relativos á los géneros que se designen, haciendolo en cartas franqueadas.
Durante la Exposicion de 1878, este periodico podrá ser leido en las oficinas de los Sres **GALLIEN y PRINCE, 36, rue Lafayette, en Paris.**
Aviso. — *Las personas que deseen aprovechar el tiempo de su permanencia en Paris, para entablar relaciones con la casa Gallien y Prince, podrán hacerse recomendar por los corresponsales que la casa tiene en cada Cuidad, ó bien por las casas de banca que estan en relaciones directas ó indirectas con ella.*

PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley. — Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jn1.º.3 meses

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37. LIII

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Approbada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS.
1ras Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — HAVRE — LYON — VIENA — PHILADELPHIA
1867 1868 1872 1873 1876
por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS,
GASTRITIS, — GASTRALGIAS,
FALTE DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion.
BAJO LA FORMA DE
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
Buenos-Ayres, Montevideo, Rosario: DEMARCHI, y en las principales Farmacias.

INTERESANTE

LE CONFORMATEUR UNIVERSEL
SOMBRERERIA Y FABRICACION POR MAYOR Y MENOR
PRECIO FIJO Y AL CONTADO
CALLE DEL RINCON, N.º 88

Debemos agradecer al público Montevideano la proteccion que nos ha dispensado. Desde su fundacion nuestro establecimiento ha sido favorecido por una numerosa clientela que ha sabido apreciar nuestros productos tanto en su clase como en la baratura de los precios.
Pero desgraciadamente entre nuestros compradores algunos hay que olvidaron la fecha muy atrasada de sus cuentas; nuestros intereses pues nos obligan á suplicarles se sirvan chancelarlas á la mayor brevedad posible, de lo contrario nos veremos en la penosa necesidad de sentar sus nombres y apellidos en un album especial que pondremos á disposicion del público y del comercio en general á contar desde la primera quincena de Agosto.
Quedan pues avisados los aludidos.
Julio 1.º de 1878.
Eugene Gaulènc.
NOTA. — Las cuentas á que nos referimos no son las del año presente sino las anteriores al año 1878 que aun no han sido chanceladas. jl.4.2meses.dp%

ALMANAQUE SENCILLO DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

DIRECCION DEL
Hospital de Caridad

AVISO
Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los **Resfriados**, los **Catarros**, etc. — *Este* **Jarabe** *no fermenta nunca.*
Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:
Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero*.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

LA SYRIENNE

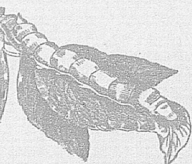
TINTA DE COPIAR SIN RIVAL
LA PERSANE — DEPÓSITO — ENCRE DU XIX SIÈCLE
EN LA LIBRERIA MARICOT
De EMILIO FERMEPIN sucesor
Núm. 255—Calle 25 de Mayo—Núm. 255
jl.18.dp%



Único depósito en Montevideo, Aristide Béduchaud, calle Ituzaingo, 201 y 203.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE
Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO LARRAÑAGA
Núm. 19
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL
MIGUELETE



CAMINO SUAREZ
Núm. 350
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL
MIGUELETE

Especialidad en toda clase de árboles frutales, de 2 y 3 años de ingerto, no teme competencia por ningun otro establecimiento por ser este el principal en el ramo.
Moreras especiales para criar el gusano de seda.
Cina-Cina para formar cercos impenetrables.
Se reciben pedidos por cualquier cantidad garantiendo servir al gusto de los que se dignen honrarnos.
Precios sumamente moderados.
jn23.30

PILDORAS de Proto-Carbonato de hierro inalterable DEL D.R BLAUD
Están insertas en el nuevo *Códex* y son empleadas con el mayor éxito hace mas de 40 años por la mayor parte de los Médicos para curar la **Anemia**, la **Clorosa** *(opilacion)* **Enfermedades de las** *jóvenes*.
Hé aquí la opinion de los hombres mas *eminentes* en las ciencias medicales que las han experimentado:
« Hace 35 años que practico la medicina, he reconocido en las **Píldoras de Blaud** ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos, y las considero como el mejor anti-clorótico. »
D.r **DOUBLE**, *ex-presidente de la Academia de Medicina.*
« De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las **Píldoras de Blaud** nos parecen deber tener el primer rango. »
Tomo II, p. 99, *Dictionnaire universel de Médecine.*
Como prueba de autenticidad es necesario exigir que el nombre del inventor esté grabado sobre cada píldora, como el modelo. BLAUD
Depósito general en **PARIS**, n.º 8, rue Payenne.
En *Montevideo y Rosario*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª**
Desconfiar de las falsificaciones.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Arboricultura y Horticultura
DE
P. MARGAT Y HERMANOS
CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50,000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7,000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.
Se vende á precios sumamente moderados
jn4.2meses

JABON DE LACTEINA — E. COUDRAY
CONSERVADOR DE LA PIEL
Produce un verdadero baño de leche y está recomendado por la Facultad de medicina de Paris como el mas suave para el cútis.
ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para hermosear el cabello.
ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.
VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.
Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 146

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Mi buen amigo, sentaos y permitidme que ante todo os esprese mi gratitud por esta visita.
Sentóse D. Juan sin acertar á responder.
En el rostro del señor de Carvajal revelábase la mas profunda tristeza y se conocia que el noble anciano no podia soportar sino muy difícilmente el peso enorme de los sufrimientos.
D. Pedro, ya lo hemos dicho, á pesar de su severidad exagerada, era hombre de corazon, y no sin atormentarse horriblemente habia podido mostrarse intransigente y duro con su hija, cumpliendo así lo que él creia un deber.
Muchas pruebas de fortaleza de espíritu habia dado durante su vida D. Pedro de Carvajal; pero los últimos golpes que habia recibido eran demasiado rudos para que pudiese soportarlos la debilidad de su vejez.
Si Isabel se hubiese casado con D. Juan, ó no se hubiese tratado de casamiento alguno, aun hubiera podido D. Pedro pasar tranquilamente los años que le quedaban de vida: pero tras la pérdida de su hijo, de aquel hijo en quien se fundaban sus esperanzas todas, recibió el infeliz lo que él creia ser un desengaño amarguísimo de su hija, y esto era ya demasiado.
El anciano habia caido, pues, en un abatimiento profundo, que se aumentaba cada dia en su triste soledad, pues habia evitado en cuanto le fué posible el trato con sus amigos, y se pasaban muchos dias sin salir de su casa ni ver á nadie mas que á sus criados.
D. Juan lo contempló y se sintió conmovido, porque no era posible mirar con indiferencia aquel dolor callado y lento, roedor constante que iba devorando una existencia debilitada ya por los años y por otros muchos sufrimientos.
A pesar de todo esto, el señor de Carvajal no estaba dispuesto á transigir, y uno de sus tormentos era que su hija, aunque rechazaba á D. Luis Pizarro, lo amase aun y así lo confesase.
—Aunque me veis en medio del bullicio del mundo,—dijo el anciano despues de algunos momentos,—casi puedo asegurar que vivo en la mas absoluta soledad, pues á nadie visito, y son muy pocos los que vienen á visitarme, de modo que aquí me teneis á todas horas entregado á mis negros recuerdos, pensando en mi desventura. La soledad es siempre triste,—añadió D. Pedro exhalando un suspiro;—pero en la vejez es horrible, sobre todo cuando el hombre ha propuesto crearse una familia y se ha sacrificado por ella, y esa familia desaparece como una bocanada de humo.
—Es verdad,—dijo el señor de Silva, por decir algo.
—No á todos puede uno hablarles de sus dolores, porque no todos comprenden cierta clase de sufrimientos; pero vos sí lo comprendeis, porque Dios os ha dado un gran corazon y una gran inteligencia, y porque sois quizá el mejor de mis amigos.
—Gracias,—murmuró el señor de Silva, que estaba cada vez más aturdido.
Lo que hacia y decia D. Pedro era inconcebible despues de haber leido su carta.
—¿Habia perdido la razon el infeliz anciano?
Esto fué lo primero que le ocurrió pensar al padre de María.
No, D. Pedro no ha perdido la razon, así lo decian sus ojos.
—Hé ahí por qué,—prosiguió diciendo el señor de Carvajal,—os agradezco tanto esta visita. Cuando nos separemos me sentiré más consolado, estoy seguro de ello.
—Entonces me felicito por haberme apresurado á venir, aunque no creí que mi visita os fuese tan agradable.
—¿Y por qué lo habeis dudado? ¿Acaso no os he dado muchas pruebas de mi amistad?
—Sí, pero en los momentos en que os creiais ofendido...
—¡Ofendido!—murmuró con extrañeza el anciano.
—Así, al menos, se desprende de vuestra carta.
—¡Mi carta!... No os entiendo.
—¡Señor de Carvajal!...
—Amigo mio, perdonad mi torpeza, efecto quizá de mi vejez y el trastorno producido por los sufrimientos; pero ello es que no entiendo lo que quereis decir.
—¡Oh!—exclamó el señor de Silva, empezando á sospechar que se le habia tendido un lazo.
—¿Qué os sucede?
—Me encontraba ayer en Villaviciosa...
—Lo sé.
—Recibí una carta firmada por vos...
—¡Una carta firmada por mí!... Es imposible, puesto que no he tomado la pluma para escribir á nadie.
—¡Me han engañado, se han burlado de mí!—exclamó D. Juan, apretando los puños.
—Explicaos, porque...
—¿Qué he de deciros?... Llega á mi casa un ginete, deja un pliego para mí y me encuentro con que vos me rogabais que viniese á visitaros para hablarme de asuntos que tienen relacion con vuestra hija.
—¿No sospechais quién ha cometido ese abuso?
—Sí, lo sospecho, así como tambien comprendo ahora que el objeto ha sido hacerme salir de Villaviciosa, alejarme de allí... ¡Oh!... Lo han conseguido; pero no han pensado que allí debia quedar mi fiel Antolin.
—No comprendo mas sino que os han engañado, y supongo que el abuso se habrá cometido para llevar á cabo algunas de las intrigas que constantemente se agitan entre los cortesanos.
—Una vez que la carta no habia sido escrita por D. Pedro, D. Juan no quiso entrar en mas explicaciones sobre este asunto y se concretó á decir:
—Sí, intrigas de que ya estoy cansado, porque no me interesa mas que la tranquilidad de mi espíritu, y bien pueden mis adversarios triunfar, que su triunfo no ha de quitarme el sueño.
—Si otros perjuicios no habeis, de sufrir me tranquilizo.
—No he visto vuestra letra mas que una vez y hace mucho tiempo, y para engañarme basta que la imitasen aunque fuese torpemente. Todos saben la amistad que nos une, y que una indicacion vuestra era suficiente para que yo lo abandonase todo y viniese, mucho mas tratándose de vuestra hija.
—Pues desgraciadamente nada tengo que deciros de mi hija, porque insiste en su propósito de ser monja, y lo que es mucho peor, la única vez que la he visto me ha confesado que aun no ha podido olvidar al hombre cuya mano está teñida con la sangre de mi hijo.
—No, no lo ha olvidado,—murmuró D. Juan con voz sombría.
—Esto es demasiado triste y no quiero ocuparme de ello.
D. Juan quedó silencioso.
Empezaba á ser para él muy difícil sostener la conversacion, porque le era preciso pensar solamente en el abuso de que acababa de ser víctima, y calcular si le era mas conveniente volver en seguida á Villaviciosa ó quedarse en Madrid.
Tal vez los momentos eran preciosos, y todo dependia de la prontitud en adoptar una resolucion.
¿Quién podia responder de lo que la noche anterior ó aquella mañana hubiese sucedido en Villaviciosa?
¿Quién sabia lo que en aquellos instantes se tramaba en Madrid?
¿Dónde estaba el monaguillo?
¿Qué hacia D. Luis de Pizarro?
¿Qué clase de golpe se preparaba?
¿Cómo defenderse?
Todo esto se lo preguntó en un segundo el señor de Silva; pero no le ocurrió pensar en el rey, no sospechó que se trataba de las intrigas palaciegas, de la grave cuestion de herencia de la corona.
Como mejor pudo abrevió D. Juan la conversacion, concluyendo por dirigir al señor de Carvajal palabras consoladoras y prometerle visitarlo mas á menudo.
Agradeció el anciano las cariñosas demostraciones de su amigo, y se separaron.
Una vez en la calle, entregóse el señor de Silva á las reflexiones á que daba lugar la situacion.
Evidentemente habian querido alejarlo de Villaviciosa.
¿Con qué fin?
Probablemente para intentar algo con respecto á María, pues D. Juan no creia que el monaguillo se ocupase sériamente de otra cosa que de su amor.
Al falsificar la carta, tendria presente Ginés, que cuando D. Juan se apercibiese del engaño tomaria sin pérdida de un momento la vuelta á Villaviciosa.
De esto se deducia que el rapaz no tenia interés en que D. Juan estuviese ausente mas que una noche y parte del siguiente dia.
Esto lo habia conseguido ya, y por consiguiente no parecia que era menester apresurarse á salir de Madrid.
¿No estaba Antolin en Villaviciosa?
Y sin embargo, ¿quién sabe lo que puede ocurrir en tan poco tiempo?
Quiso D. Juan que el monaguillo supiese que le habia engañado, y no quiso que le considerase de tal modo que la empresa le fuera fácil.
En este caso el señor de Silva debia quedarse en Madrid.
No le atormentaron tanto las dudas, porque vaciló tanto para decidir.
—¿Qué hago?—se preguntaba sin cesar.
Pero con hacerse esta pregunta no salia del apuro. Calles y calles dejó atrás sin darse cuenta de lo que hacia; pero hasta que por su voluntad le llevó su corazon enamorado hácia el convento de las Salesas.
En la calle del Barquillo se detuvo al fin.
—¿A dónde voy?—se preguntó.
Y luego dijo:
—Es tarde.
Siguió meditando, y algunos minutos despues pensó ir á ver al capitan para exigirle terminantes esplicaciones, pero teniendo en cuenta el carácter de Anton Remacha, convencióse el caballero de que no iba á conseguir nada de él, y desechó tal idea.
Ocurrióle entonces dirigirse á la casa de la duquesa.
Tampoco le pareció bien esta idea, porque una vez que á la casa de la duquesa habia ido la última vez colocado Ginés...
¿No sería conveniente volver á Villaviciosa?
Y vivir sospechando conferenciar con el anciano.
El recuerdo de Marí le volvió este criterio, y dió á la mente de los modos de mas interesante; pero era imposible que existiese la importancia de que la suya sola palabra que descubriese los planes de su protegido, y con el fin de tener que reconviniese muy severamente al caballero por su intento de penetrar en la celda de doña Isabel, y le puso la queja del rapaz al perpetrar contra ella.
Como es vé, D. Juan deschaba todos los planes apenas los iniciaba.
Su mar disgusto estaba pues casi á la propia indecision, sus dudas, sus vacilaciones.
Nada de lo que podia hacerse le satisfacia, y el procedimiento que convenia era no ese mas á las que algo indicaba.
Confuso, trastornado y desesperado exclamó al fin:
—No quedaré y escribiré al fiel Antolin para que vive prevenido.
Quiso volver á su casa; pero estaba muy cerca de los muros que ocultaban á la bellísima Isabel, y estando tan cerca no le fué posible hacer lo que se habia propuesto.
Volvió á la derecha D. Juan, y bien pronto descubrió el convento de las Salesas.
Allí se abrazaba aquel dia, pero D. Juan no sentia calor ni frio y permaneció inmóvil largo rato y como si su cuerpo hubiese sido protegido por bondad de su suerte.
Mas de una vez pronunció el nombre de la mujer á quien tanto amaba.
De pronto la pareció que por un lado pasaba un bulto negro en direccion al atrio de la iglesia.
Si el señor de Silva maquinalmente, como el artista que obedece á sus resortes, volvió la cabeza y fijó la mirada en el bulto, que era un hombre lentamente venido.
—¡Oh!—murmuró el padre de María.
—Y si fuese él?
—¿No me equivoco?—añadió despues de algunos instantes.
Miró afanosamente al que acababa de pasar por su lado y que llegando á la verja penetró en el atrio y lo atravesó, dirigiéndose al templo.
—¡Es él!—exclamó el señor de Silva.
Con rapidez que no tenia nada que temer, corrió tras el infeliz en otra para darle alcance.
El monaguillo se encontraba en la iglesia de D. Luis Pizarro, y por tanto, pocas de las intrigas que era Ginés.
Corrió D. Juan, penetró en el sagrado recinto, y entonces vió á su sobrino, que callaba en la verja.
Sin apercibirse de que el señor Crispolo, que por allí andaba, lo miraba con sorpresa, y aun con temor, atravesó D. Juan el templo y entró tambien en la sacristía.
Allí no habia mas que un monaguillo.
El señor de Silva miró á todos lados, y como no vió á D. Luis, dirigiéndose al muchacho le preguntó:
—¿Qué acaba de entrar un caballero.
—Sí, señor, ni habia señor.
—¿Dónde está?
—Ha salido por esa puerta que da al convento.
—¿Y á dónde se va por ahí?
—A la calle.
—Es decir...
Quedó un rato porque salió por la puerta de la iglesia ese caballero, y le pareció mejor irse por ese lado.
No escuchó más el Sr. de Silva.
Volvió á correr.
Pasó en brevísimo tiempo fuera del edificio miró en todas direcciones, por D. Luis Pizarro habia desaparecido.
—¡Oh!—exclamó desesperadamente el caballero—Se burlan de mí!
Decididamente me quedaré en Madrid, porque algo trama esta gente, no debo dejar de vigilar á Villaviciosa.
Esto solo volvió á su morada y escribió al conde go, participándole detalladamente cuanto acababa de ocurrir.
Media hora despues, unos de los criados del señor de Silva, con la carta de su señor, cabalgaba en dirección de Villaviciosa.
Nosotros tambien iremos á ver qué sucedia en el convento.

CAPÍTULO XLIII
La primera nube

Preciso es que retrocedamos para saber lo que habia sucedido en la morada de doña Sofía durante la noche que hemos dejado trascurrir, pues tenemos mucho que conocer de sucesos relacionados por las horribles sospechas que en Ricardo y Eugenia habian despertado.
Ya sabemos que la hija de D. Pedro de pronto fingió, y que en los primeros momentos la hizo mas vivir intensamente, pues no se que pasaba en su alma. Su hermoso sueño tenía con imaginar, ni la experiencia y para penetrar en lo tres vivía.
Dicho, pues, el día que sucede que María no podía con su hermano en lo sucesivo en el corazón...
Dicho pues, si algo se dijo de...
Una mujer igual para que era el de su ser tan bella...
Si a la que le comprende con su bella...